1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL: _X_ INFORME FINAL: ____ CUOTA No. 1

Fecha informe: Día: 28 Mes: FEBRERO Año: 2026

2. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato: X Convenio: __ #: 040.10.05.26.761

Disponibilidad y Registro presupuestal con fecha (dd/mm/aa):
CDP 8100006445 **del** 13 **DE ENERO DE 2026**
RPC 91000028805 **del** 21 **DE ENERO DE 2026**

Nombre Contratista: ANGELICA MARIA GRAJALES PEREZ Documento de identificación No. 1113310568

Fecha Inicio ACTA DE INICIO:	Plazo de Ejecución (días y meses):	Fecha Terminación (dd/mm/aa):
2/**FEBRERO/2026**	27 **DIAS y 03 MESES**	**31/05/2026**

Proceso / área: **P3 MERCADEO Y DIVULGACIÓN** Nombre supervisor: **BERÓNICA RAMÍREZ VARELA**

Objeto del contrato: **Contratar la prestación de servicios de una persona natural bachiller, sin experiencia, para que de manera independiente, sin vínculo laboral alguno, ni subordinación para ejecutar actividades de sensibilización y acciones ambientales que son requeridas en el marco del convenio No. 1.330.20.04-16694 entre el INCIVA y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible para ejecutar el proyecto: "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES, INSTRUMENTOS Y PROCESOS DE EDUCACIÓN Y GOBERNANZA AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA"**

Proyecto (Rubro): "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES, INSTRUMENTOS Y PROCESOS DE EDUCACIÓN Y GOBERNANZA AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA"

Eje Plan Estratégico Inciva: 3. Valle biodiverso, cultural e incluyente

Pilar Plan de Desarrollo Departamental: **3. Valle biodiverso, cultural e incluyente** Línea de acción: 3. Valle biodiverso, cultural e incluyente

Programa Plan de Desarrollo Departamental: 33 - Valle, biodiversidad y resiliencia Subprograma Plan de Desarrollo Departamental: 3300303 - Biodiversidad, Valle, ríos y montañas

Meta Plan de Desarrollo Departamental: MP3300303013202004 - Generar 8 documentos, informes, publicaciones y/o proyectos de investigación que orienten la conservación y preservación de las áreas protegidas, espacios de restauración ecológica y patrimonio natural y cultural en el Valle del Cauca durante el periodo de gobierno

3. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA

Actividad No.	Descripción Obligación/ Actividad	% cumplimiento mensual
1	**Asistir y participar en las jornadas de fortalecimiento de capacidades, reuniones de planeación, seguimiento, ejecución de las actividades del proyecto, conforme a la programación para la implementación de los procesos de educación y gobernanza ambiental en el territorio asignado.**	25%
2	**Apoyar la divulgación y difusión de las actividades, campañas, mensajes, piezas educativas y/o procesos desarrollados en el marco del proyecto, utilizando los medios y canales de comunicación definidos, con el propósito de fortalecer la visibilidad y apropiación de los contenidos pedagógicos y divulgativos.**	25%
3	**Desarrollar un mínimo de doce (12) socializaciones, jornadas y/o capacitaciones en comunidades educativas y/o espacios comunitarios en el marco del proyecto, en cada informe de actividades presentado, aplicando las fichas ambientales y metodologías definidas e incorporando los respectivos registros fotográficos.**	25%
4	**Reportar de manera completa y oportuna los datos y resultados de las socializaciones, jornadas, procesos comunitarios y/o capacitaciones realizadas en el marco del proyecto, incluyendo cifras, descripciones, fotografías, planillas de asistencia y demás insumos, conforme a los formatos, requerimientos técnicos y mecanismos institucionales establecidos.**	25%
5	**Apoyar y participar la dinamización de procesos relativos a la educación y gobernanza ambiental comunitaria en jornadas, talleres, espacios y/o encuentros asociados al desarrollo de las actividades del proyecto.**	25%

4. INFORME TECNICO O DE EJECUCIÓN

EJECUCIÓN:

Actividad No. 1: Asistir y participar a las reuniones de planeación, seguimiento y ejecución de jornadas de fortalecimiento de capacidades de las actividades del proyecto "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca", para la correcta ejecución de los procesos ambientales en el territorio asignado.

Descripción: Participó de la jornada de capacitación virtual sobre la ficha metodológica "Mis residuos, mi responsabilidad", realizada el día 2 de febrero de 2026, desde las 8:30 a.m. hasta las 10:30 a.m. La actividad fue dirigida por las profesionales Jacqueline Quiñones y Maidee Domínguez, quienes dirigieron el proceso pedagógico en gestión de residuos sólidos. Durante la capacitación se trató el tema del manejo adecuado de residuos sólidos en el ámbito comunitario y de instituciones, destacando la separación en la fuente, el aprovechamiento de materiales reciclables y el correcto manejo de residuos no aprovechables. Se recalcó la necesidad de fortalecer procesos de educación ambiental dirigidos a comunidades recurrentes e instituciones educativas, como estrategia para generar cambios sostenibles en los hábitos de consumo y disposición de desechos. Igualmente, se socializó la importancia de consolidar el programa metodológico a nivel departamental, con el propósito de conservar y proteger los ecosistemas como bosques y demás áreas de especial importancia ecológica de residuos contaminantes. La capacitación promovió un enfoque integral del ecosistema, destacando la dependencia entre los componentes bióticos, así como la relevancia de la gestión ambiental participativa para la recuperación de especies y la preservación del patrimonio natural. Se señaló que la vida se estructura en ciclos ecológicos y que por eso la importancia de cuidar los espacios de residuos sólidos, por lo cual el cuidado integral del entorno constituye un eje fundamental para el mantenimiento de la biodiversidad y la restauración progresiva de los recursos naturales que, en determinados contextos, han sido afectados por prácticas inadecuadas de malos manejos de reciclaje.





Fecha: 2 DE FEBRERO DE 2026
Hora inicial: 8:30 a.m.
Hora final: 10:20 a.m.
Lugar: Google Meet

Descripción: Participó de la capacitación psicosocial virtual a cargo de la psicóloga Cielo Idalid Morales Rodríguez, el día 2 de febrero de 2026 de 10:40 a.m. a 12:40 p.m. tema: IDENTIDAD (Patrimonio Biocultural)., iniciando con la presentación formal de los nuevos gestores, con el propósito de fortalecer y promover un ambiente de confianza. Después se realizó un ejercicio de relajación encaminado a la identificación de eventos significativos en la trayectoria vital de cada participante, como estrategia para el reconocimiento y la construcción del sentido de pertenencia. Durante la reunión se trataron conceptos fundamentales desde el aspecto psicosocial y del desarrollo humano, tales como: Identidad: entendida como el sentido integrado de quién es la persona, incluyendo su sistema de valores, creencias, culturas y experiencias. Personalidad: patrón relativamente estable y único de pensamientos, emociones y conductas que caracterizan a un individuo. Temperamento: componente biológico e innato de la personalidad, asociado a disposiciones naturales como introversión o extroversión. Carácter: dimensión ética y moral de la personalidad, construida progresivamente a través de la socialización. Se destacó que el manejo del carácter y la expresión del temperamento están influenciados por las circunstancias situacionales que atraviesa cada individuo. De igual manera, se destacó la importancia del desarrollo de competencias socioemocionales para favorecer la convivencia armónica en entornos comunitarios, familiares y laborales. En el marco del rol de los gestores, se recalcó la necesidad de proyectar un temperamento empático durante las intervenciones comunitarias, promoviendo un clima de confianza y respeto. Se resaltó que actitudes como la humildad y la sencillez fortalecen los procesos de interacción social, aumentan la participación activa y favorecen la asimilación del conocimiento.





Fecha: 2 DE FEBRERO DE 2026
Hora inicial: 10:40 a.m.
Hora final: 12:40 p.m.
Lugar: Google Meet

Descripción: Participó de la reunión presencial de planeación estratégica correspondiente al mes de febrero, desarrollada el día 2 de 2026 en el horario de 5:00 p.m a 7:00 p,m, dirigida por el enlace de apoyo Daniela Soto Salazar a los Gestores Ambientales Comunitarios. El encuentro tuvo como propósito socializar las actividades a realizar en el mes de febrero, como: Registro fotográfico en tiempo real: Las evidencias deben capturarse directamente durante la ejecución de la actividad, garantizando total transparencia en la información. Organización y cargue de información en Drive: Cada gestor deberá cargar la información en la carpeta correspondiente, incluyendo nombre completo y número de cédula dentro de la descripción, asegurando coherencia documental y correcta identificación del responsable. Los informes deberán presentarse dentro de los plazos estipulados. Las evidencias fotográficas deben estar directamente relacionadas con el informe presentado, evitando soportes no vinculados a la actividad reportada.: Los pantallazos deberán reflejar interacción positiva con el programa, como indicador de apropiación comunitaria. Sino cuenta con chaleco utilizar camiseta blanca o camibuso, garantizando la identificación institucional en las actividades. Las capturas o fotos deben realizarse desde el celular personal del gestor, asegurando validez y autenticidad del registro al momento de la revisión. Acciones ambientales obligatorias: Cada gestor deberá desarrollar dos acciones ambientales mensuales: una de iniciativa propia y otra por invitación o articulación interinstitucional. Participación en espacios estratégicos: Se reafirmó la importancia de la articulación con instancias como el CIDEA, el PROCEDA y el PRAE, como escenarios fundamentales para la gestión ambiental territorial. Evidencia de asistencia a capacitaciones: Los pantallazos deben mostrar claramente la lista de asistentes, donde sea visible el nombre del gestor y la cámara encendida como mecanismo de validación de participación efectiva.





Fecha: 2 DE FEBRERO DE 2026
Hora inicial: 5:00 p.m.
Hora final: 7:00 p.m.
Lugar: Plataforma Google Meet

Descripción: Participó de la capacitación virtual de informes a cargo de Stephanie Sánchez Enríquez, el día 26 de febrero de 11:00 a.m. a 12:00 m. donde se dijo cómo debe entregarse el informe del mes de febrero, de acuerdo a los cambios realizados para este año 2026, como tener en cuenta la fecha para este mes que va desde la fecha del acta de inicio hasta el 28 de febrero, también se explicó cuáles son los documentos que deben ir en el informe y se insistió en la necesidad de tener bien claros los registros, al igual que los escaneos de las planillas en pdf, de las fotos bien claras y recientes, la ARL debe ser actualizada igual que los demás documentos, las descripciones de los informes deben ser claras y con los verbos correctos, deben llevar la fecha, hora y lugar donde se realizó, la documentación y los informes en hoja tamaño oficio, también del pago de la seguridades social para este mes es solo presentar el certificado de salud, pensiones y arl activos a la fecha para la entrega del el informe de febrero y que no hayan inconvenientes, para que el pago sea oportuno, las actividades realizadas deben ser con fechas desde el acta de inicio hasta el 28 de febrero, quien falte a una capacitación debe tener una excusa justificada de lo contrario se le hará seguimiento. Anexar al informe el pantallazo, el acta de inicio el RPC





Fecha: 18 DE FEBRERO DE 2026
Hora inicial: 11:00 a.m.
Hora final: 12:00 m.
Lugar: Plataforma Google Meet

Actividad No. 2: Apoyar la divulgación y difusión de las actividades, campañas, mensajes, piezas educativas y/o procesos desarrollados en el marco del proyecto, utilizando los medios y canales de comunicación definidos, con el propósito de fortalecer la visibilidad y apropiación de los contenidos pedagógicos y divulgativos.

Descripción: Apoyó la divulgación de las diferentes actividades y campañas realizadas por el INCIVA en sus redes sociales con el propósito de que la comunidad conozca las diferentes actividades realizadas por la entidad y por el proyecto, haciendo comentarios positivos sobre lo realizado por inciva, es de destacar la buena labor que se ha venido dando en el marco del cuidado de los diferentes parques, humedales y sitios naturales de nuestro valle del cauca, Inciva se caracteriza por ser una entidad comprometida con la conservación de los recursos naturales y culturales de nuestro Valle del Cauca



FECHA: 18 DE FEBRERO DE 2026
HORA: 5:48 p.m.
Red Social: Facebook



FECHA: 18 DE FEBRERO DE 2026
HORA: 5:48 p.m.
Red Social: Facebook

Actividad No. 3: Desarrollar un mínimo de doce (12) socializaciones, jornadas y/o capacitaciones en comunidades educativas y/o espacios comunitarios en el marco del proyecto, en cada informe de actividades presentado, aplicando las fichas ambientales y metodologías definidas e incorporando los respectivos registros fotográficos.

CAPACITACIONES: 1, 2, 3

FICHA METODOLOGICA: MIS RESIDUOS, MI RESPONSABILIDAD

Descripción: La gestora ambiental comunitaria, Angelica María Grajales Pérez, identificada con cédula de ciudadanía No. 1113.310.568, Capacitó al grupo 2-1, a cargo de la docente Carmen Emilia Pardo Vargas de la I.E. Sevilla, Sede María Inmaculada, ubicada en la calle 51 con carrera 48 barrio Fundadores, en el mes de febrero, con el objetivo de inculcar conocimiento a los estudiantes sobre los residuos sólidos. A continuación, una descripción detallada de la ficha metodológica MIS RESIDUOS, MI RESPONSABILIDAD, tema: LAS 7Rs. En la capacitación 1, realizada el día 9 de febrero a 22 estudiantes de la sede, desde las 10:40 a.m. hasta las 11:10 a.m., allí se les explicó que las 7Rs son: Reflexionar, Es el primer paso y uno de los más importantes antes de comprar o consumir algo, debemos preguntarnos: si lo necesito o de donde proviene. Reducir, Implica disminuir la cantidad de recursos que utilizamos y la basura que generamos. Reutilizar, Consiste en dar una segunda vida a los objetos antes de desecharlos. Reciclar, Transformar residuos en nuevos productos mediante procesos industriales. Rechazar, Consiste en decir no a productos que no necesitamos. Reparar, Antes de tirar algo que se ha dañado, intentar arreglarlo. Recuperar, Importancia social y económica, la economía circular donde los residuos se convierten en recursos, es importante destacar la importancia de aprovechar materiales o energía de los residuos que no pueden reciclarse, estos temas que ayudan a crear conciencia sobre el daño que le hacemos al medio ambiente y que en lo posible debemos evitar la propagación de residuos sólidos en espacios libres y hacer una buena gestión de estos para mejorar la calidad de vida, generar empleo en el sector del reciclaje, reducir costos ambientales, contribuir al desarrollo sostenible, etc. En la capacitación 2, realizada el día 10 de febrero a 26 estudiantes de la sede, desde las 10:45 a.m. hasta las 11:15 a.m se les explico el tema. ¿QUE SON RESIDUOS SOLIDOS? Según su origen: Residuos domiciliarios: generados en hogares (restos de comida, envases, papel). Residuos comerciales: provenientes de tiendas, restaurantes y oficinas. Residuos industriales: derivados de procesos de producción. Residuos hospitalarios: generados en centros de salud. Residuos de construcción y demolición: escombros, concreto, madera. Según su composición Orgánicos: restos de alimentos, hojas, residuos vegetales (biodegradables). Inorgánicos: plásticos, vidrio, metales. Reciclables: papel, cartón, aluminio, ciertos plásticos. No reciclables: materiales contaminados o mezclados. Peligrosos: baterías, medicamentos vencidos, productos químicos. Es de tener en cuenta el impacto ambiental que cuando los residuos sólidos no se manejan adecuadamente pueden provocar: Contaminación del suelo, agua y aire. Proliferación de plagas y enfermedades. Emisión de gases de efecto invernadero. Deterioro del paisaje. Por ello, instituciones como la Organización Mundial de la Salud (OMS) destacan la importancia de una correcta gestión para proteger la salud pública. La gestión integral incluye varias etapas: Generación. Separación en la fuente. Recolección. Transporte. Tratamiento (reciclaje, compostaje, incineración). Disposición final (rellenos sanitarios controlados). En resumen: Un residuo sólido no es simplemente "basura", sino un material descartado que puede representar un problema ambiental si no se maneja adecuadamente, pero también una oportunidad si se gestiona de manera responsable y sostenible. En todas las capacitaciones se utilizó carteleras como apoyo pedagógico y hubo dinámicas como el tingo tingo tango, para fortalecer más lo asimilado sobre residuos sólidos, a través de preguntas como: ¿Cómo se clasifican los residuos sólidos?, ¿Que es un residuo aprovechable?, ¿Qué es el código de colores? Los estudiantes estuvieron participativos y muy dinámicos en las actividades realizadas. En la capacitación 3, realizada el día 12 de febrero a 21 estudiantes de la sede, desde las 11:00 a.m. hasta las 11:30 a.m se les explicó el tema CODIGO DE COLORES. ¿Qué es el código de colores? El código de colores es una forma de usar los colores para enviar mensajes importantes sin necesidad de usar muchas palabras. Los colores nos ayudan a entender reglas, emociones, advertencias y significados especiales. Es como cuando vemos un dibujo y ya sabemos lo que quiere decir solo por el color. El código de colores es una forma fácil de separar los residuos y ayudar al medio ambiente. ¿Por qué es importante separar los residuos?, porque ayuda a reducir la contaminación. Protege a los animales y plantas. Ahorra recursos naturales. El Código de Colores se clasifica en: Verde: Residuos orgánicos (comida, frutas, verduras y restos de vegetales) estos se pueden convertir en compost para abono orgánico útil para las plantas. Blanco: Plásticos, botellas plásticas o de vidrio, papel, meta que puede ser reutilizable. Negro: Residuos no reciclables (basura común). Pilas, recipientes contaminados con residuos de comida, estos deben ser desechados totalmente

Capacitación 1
Fecha: 9 de FEBRERO 2026
Hora: 10:40 a.m. a 11:10 a.m.
Lugar: I.E. Sevilla, Sede María Inmaculada




Capacitación 2
Fecha: 10 de FEBRERO 2026
Hora: 10:45 a.m. a 11:15 a.m.
Lugar: I.E. Sevilla, Sede María Inmaculada




Capacitación 3
Fecha: 12 de FEBRERO 2026
Hora: 11:00 a.m. a 11:30 a.m.
Lugar: I.E. Sevilla, Sede María Inmaculada




CAPACITACIONES: 4, 5, 6

FICHA METODOLOGICA: MIS RESIDUOS, MI RESPONSABILIDAD

Descripción: La gestora ambiental comunitaria, Angelica María Grajales Pérez, identificada con cédula de ciudadanía No. 1113.310568, Capacitó al grupo 2-2, a cargo de la docente Eugenia Rodríguez de la I.E. Sevilla, Sede María Inmaculada, ubicada en la calle 51 con carrera 48 barrio centro en el mes de febrero, con el objetivo de inculcar conocimiento a los estudiantes sobre los residuos sólidos. A continuación, una descripción detallada de la ficha metodológica MIS RESIDUOS, MI RESPONSABILIDAD, tema: LAS 7Rs. En la capacitación 4, realizada el día 9 de febrero a 21 estudiantes de la sede, desde las 11:15 a.m. hasta las 11:45 a.m., allí se les explicó que las 7Rs son: Reflexionar, Es el primer paso y uno de los más importantes antes de comprar o consumir algo, debemos preguntarnos: si lo necesito o de donde proviene. Reducir, Implica disminuir la cantidad de recursos que utilizamos y la basura que generamos. Reutilizar, Consiste en dar una segunda vida a los objetos antes de desecharlos. Reciclar, Transformar residuos en nuevos productos mediante procesos industriales. Rechazar, Consiste en decir **no** a productos que no necesitamos. Reparar, Antes de tirar algo que se ha dañado, intentar arreglarlo. Recuperar, Importancia social y económica, la economía circular donde los residuos se convierten en recursos, es importante destacar la importancia de aprovechar materiales

o energía de los residuos que no pueden reciclarse, estos temas que ayudan a crear conciencia sobre el daño que le hacemos al medio ambiente y que en lo posible debemos evitar la propagación de residuos sólidos en espacios libres y hacer una buena gestión de estos para mejorar la calidad de vida, generar empleo en el sector del reciclaje, reducir costos ambientales, contribuir al desarrollo sostenible, etc. En la capacitación 5, realizada el día 11 de febrero a 20 estudiantes de la sede, desde las 10.30 a.m. hasta las 11:00 a.m se les explico el tema. ¿QUE SON RESIDUOS SOLIDOS? Según su origen: Residuos domiciliarios: generados en hogares (restos de comida, envases, papel). Residuos comerciales: provenientes de tiendas, restaurantes y oficinas. Residuos industriales: derivados de procesos de producción. Residuos hospitalarios: generados en centros de salud. Residuos de construcción y demolición: escombros, concreto, madera. Según su composición Orgánicos: restos de alimentos, hojas, residuos vegetales (biodegradables). Inorgánicos: plásticos, vidrio, metales. Reciclables: papel, cartón, aluminio, ciertos plásticos. No reciclables: materiales contaminados o mezclados. Peligrosos: baterías, medicamentos vencidos, productos químicos. Es de tener en cuenta el impacto ambiental que cuando los residuos sólidos no se manejan adecuadamente pueden provocar: Contaminación del suelo, agua y aire. Proliferación de plagas y enfermedades. Emisión de gases de efecto invernadero. Deterioro del paisaje. Por ello, instituciones como la Organización Mundial de la Salud (OMS) destacan la importancia de una correcta gestión para proteger la salud pública. La gestión integral incluye varias etapas: Generación. Separación en la fuente. Recolección. Transporte. Tratamiento (reciclaje, compostaje, incineración). Disposición final (rellenos sanitarios controlados). En resumen: Un residuo sólido no es simplemente "basura", sino un material descartado que puede representar un problema ambiental si no se maneja adecuadamente, pero también una oportunidad si se gestiona de manera responsable y sostenible. En todas las capacitaciones se utilizó carteleras como apoyo pedagógico y hubo dinámicas como el tingo tingo tango, para fortalecer más lo asimilado sobre residuos sólidos, a través de preguntas como: ¿Cómo se clasifican los residuos sólidos?, ¿Que es un residuo aprovechable?, ¿Qué es el código de colores? Los estudiantes estuvieron participativos y muy dinámicos en las actividades realizadas. En la capacitación 6, realizada el día 12 de febrero a 21 estudiantes de la sede, desde las 9:15 a.m. hasta las 9:45 a.m se les explicó el tema CODIGO DE COLORES. ¿Qué es el código de colores? El código de colores es una forma de usar los colores para enviar mensajes importantes sin necesidad de usar muchas palabras. Los colores nos ayudan a entender reglas, emociones, advertencias y significados especiales. Es como cuando vemos un dibujo y ya sabemos lo que quiere decir solo por el color. El código de colores es una forma fácil de separar los residuos y ayudar al medio ambiente. ¿Por qué es importante separar los residuos?, porque ayuda a reducir la contaminación. Protege a los animales y plantas. Ahorra recursos naturales. El Código de Colores se clasifica en: Verde: Residuos orgánicos (comida, frutas, verduras y restos de vegetales) estos se pueden convertir en compost para abono orgánico útil para las plantas. Blanco: Plásticos, botellas plásticas o de vidrio, papel, meta que puede ser reutilizable. Negro: Residuos no reciclables (basura común). Pilas, recipientes contaminados con residuos de comida, estos deben ser desechados totalmente

Capacitación 4
Fecha: 9 de FEBRERO 2026
Hora: 11:15 a.m. a 11:45 a.m.
Lugar: I.E. Sevilla, Sede María Inmaculada





Capacitación 5
Fecha: 11 de FEBRERO 2026
Hora: 10:30 a.m. a 11:00 a.m.
Lugar: I.E. Sevilla, Sede María Inmaculada





Capacitación 6
Fecha: 12 de FEBRERO 2026
Hora: 9:15 a.m. a 9:45 a.m.
Lugar: I.E. Sevilla, Sede María Inmaculada





CAPACITACIONES: 7, 8, 9

FICHA METODOLOGICA: MIS RESIDUOS, MI RESPONSABILIDAD

Descripción: La gestora ambiental comunitaria, Angelica María Grajales Pérez, identificada con cédula de ciudadanía No. 1113,310568, Capacitó al grupo 3-1 a cargo de la profesora Julieta Sánchez de la I.E. Sevilla, Sede María Inmaculada, ubicada en la calle 51 con carrera 48 barrio centro en el mes de febrero, con el objetivo de inculcar conocimiento a los estudiantes sobre los residuos sólidos. A continuación, una descripción detallada de la ficha metodológica MIS RESIDUOS, MI RESPONSABILIDAD, tema: LAS 7Rs. En la capacitación 7, realizada el día 4 de febrero a 21 estudiantes de la sede, desde las 11:00 a.m. hasta las 11:30 a.m., allí se les explicó que las 7Rs son: Reflexionar, Es el primer paso y uno de los más importantes antes de comprar o consumir algo, debemos preguntarnos: si lo necesito o de donde proviene. Reducir, Implica disminuir la cantidad de recursos que utilizamos y la basura que generamos. Reutilizar, Consiste en dar una segunda vida a los objetos antes de desecharlos. Reciclar, Transformar residuos en nuevos productos mediante procesos industriales. Rechazar, Consiste en decir no a productos que no necesitamos. Reparar, Antes de tirar algo que se ha dañado, intentar arreglarlo. Recuperar, Importancia social y económica, la economía circular donde los residuos se convierten en recursos, es importante destacar la importancia de aprovechar materiales o energía de los residuos que no pueden reciclarse, estos temas que ayudan a crear conciencia sobre el daño que le hacemos al medio ambiente y que en lo posible debemos evitar la propagación de residuos sólidos en espacios libres y hacer una buena gestión de estos para mejorar la calidad de vida, generar empleo en el sector del reciclaje, reducir costos ambientales, contribuir al desarrollo sostenible, etc. En la capacitación 8, realizada el día 10 de febrero a 19 estudiantes de la sede, desde las 10:15 a.m. hasta las 10:45 a.m se les explico el tema. ¿QUE SON RESIDUOS SOLIDOS? Según su origen: Residuos domiciliarios: generados en hogares (restos de comida, envases, papel). Residuos comerciales: provenientes de tiendas, restaurantes y oficinas. Residuos industriales: derivados de procesos de producción. Residuos hospitalarios: generados en centros de salud. Residuos de construcción y demolición: escombros, concreto, madera. Según su composición Orgánicos: restos de alimentos, hojas, residuos vegetales (biodegradables). Inorgánicos: plásticos, vidrio, metales. Reciclables: papel, cartón, aluminio, ciertos plásticos. No reciclables: materiales contaminados o mezclados. Peligrosos: baterías, medicamentos vencidos, productos químicos. Es de tener en cuenta el impacto ambiental que cuando los residuos sólidos no se manejan adecuadamente pueden provocar: Contaminación del suelo, agua y aire. Proliferación de plagas y enfermedades. Emisión de gases de efecto invernadero. Deterioro del paisaje. Por ello, instituciones como la Organización Mundial de la Salud (OMS) destacan la importancia de una correcta gestión para proteger la salud pública. La gestión integral incluye varias etapas: Generación. Separación en la fuente. Recolección. Transporte. Tratamiento (reciclaje, compostaje, incineración). Disposición final (rellenos sanitarios controlados). En resumen: Un residuo sólido no es simplemente "basura", sino un material descartado que puede representar un problema ambiental si no se maneja adecuadamente, pero también una oportunidad si se gestiona de manera responsable y sostenible. En todas las capacitaciones se utilizó carteleras como apoyo pedagógico y hubo dinámicas como el tingo tingo tango, para fortalecer más lo asimilado sobre residuos sólidos, a través de preguntas como: ¿Cómo se clasifican los residuos sólidos?, ¿Que es un residuo aprovechable?, ¿Qué es el código de colores? Los estudiantes estuvieron participativos y muy dinámicos en las actividades realizadas. En la capacitación 9, realizada el día 12 de febrero a 22 estudiantes de la sede, desde las 9:50 a.m. hasta las 10:20 a.m se les explicó el tema CODIGO DE COLORES. ¿Qué es el código de colores? El código de colores es una forma de usar los colores para enviar mensajes importantes sin necesidad de usar muchas palabras. Los colores nos ayudan a entender reglas, emociones, advertencias y significados especiales. Es como cuando vemos un dibujo y ya sabemos lo que quiere decir solo por el color. El código de colores es una forma fácil de separar los residuos y ayudar al medio ambiente. ¿Por qué es importante separar los residuos?, porque ayuda a reducir la contaminación. Protege a los animales y plantas. Ahorra recursos naturales. El Código de Colores se clasifica en: Verde: Residuos orgánicos (comida, frutas, verduras y restos de vegetales) estos se pueden convertir en compost para abono orgánico útil para las plantas. Blanco: Plásticos, botellas plásticas o de vidrio, papel, meta que puede ser reutilizable. Negro: Residuos no reciclables (basura común). Pilas, recipientes contaminados con residuos de comida, estos deben ser desechados totalmente

Capacitación 7
Fecha: 4 de FEBRERO 2026
Hora: 11:00 a.m. a 11:30 a.m.
Lugar: I.E. Sevilla, Sede María Inmaculada





Capacitación 8
Fecha: 10 de FEBRERO 2026
Hora: 10:15 a.m. a 10:45 a.m.
Lugar: I.E. Sevilla, Sede María Inmaculada





Capacitación 9
Fecha: 12 de FEBRERO 2026
Hora: 9:50 a.m. a 10:20 a.m.
Lugar: I.E. Sevilla, Sede María Inmaculada





CAPACITACIONES: 10, 11 y 12

FICHA METODOLOGICA: MIS RESIDUOS, MI RESPONSABILIDAD

Descripción: La gestora ambiental comunitaria, Angelica María Grajales Pérez, identificada con cédula de ciudadanía No. 1113.310568, Capacitó al grupo 3-2 a cargo de la docente Yolanda López de la I.E. Sevilla, Sede María Inmaculada, ubicada en la calle 51 con carrera 48 barrio Fundadores en el mes de febrero, con el objetivo de inculcar conocimiento a los estudiantes sobre los residuos sólidos. A continuación, una descripción detallada de la ficha metodológica MIS RESIDUOS, MI RESPONSABILIDAD, tema: LAS 7Rs. En la capacitación 10, realizada el día 4 de febrero a 17 estudiantes de la sede, desde las 10:30 a.m. hasta las 11:00 a.m., allí se les explicó que las 7Rs son: Reflexionar, Es el primer paso y uno de los más importantes antes de comprar o consumir algo, debemos preguntarnos: si lo necesito o de donde proviene. Reducir, Implica disminuir la cantidad de recursos que utilizamos y la basura que generamos. Reutilizar, Consiste en dar una segunda vida a los objetos antes de desecharlos. Reciclar, Transformar residuos en nuevos productos mediante procesos industriales. Rechazar, Consiste en decir **no** a productos que no necesitamos. Reparar, Antes de tirar algo que se ha dañado, intentar arreglarlo. Recuperar, Importancia social y económica, la economía circular donde los residuos se convierten en recursos, es importante destacar la importancia de aprovechar materiales o energía de los residuos que no pueden reciclarse, estos temas que ayudan a crear conciencia sobre el daño que le hacemos al medio ambiente y que en lo posible debemos evitar la propagación de residuos sólidos en espacios libres y hacer una buena gestión de estos para mejorar la calidad de vida, generar empleo en el sector del reciclaje, reducir costos ambientales, contribuir al desarrollo sostenible, etc. En la

capacitación 11, realizada el día 11 de febrero a 23 estudiantes de la sede, desde las 11:00 a.m. hasta las 11:30 a.m se les explico el tema. ¿QUE SON RESIDUOS SOLIDOS? Según su origen: Residuos domiciliarios: generados en hogares (restos de comida, envases, papel). Residuos comerciales: provenientes de tiendas, restaurantes y oficinas. Residuos industriales: derivados de procesos de producción. Residuos hospitalarios: generados en centros de salud. Residuos de construcción y demolición: escombros, concreto, madera. Según su composición Orgánicos: restos de alimentos, hojas, residuos vegetales (biodegradables). Inorgánicos: plásticos, vidrio, metales. Reciclables: papel, cartón, aluminio, ciertos plásticos. No reciclables: materiales contaminados o mezclados. Peligrosos: baterías, medicamentos vencidos, productos químicos. Es de tener en cuenta el impacto ambiental que cuando los residuos sólidos no se manejan adecuadamente pueden provocar: Contaminación del suelo, agua y aire. Proliferación de plagas y enfermedades. Emisión de gases de efecto invernadero. Deterioro del paisaje. Por ello, instituciones como la Organización Mundial de la Salud (OMS) destacan la importancia de una correcta gestión para proteger la salud pública. La gestión integral incluye varias etapas: Generación. Separación en la fuente. Recolección. Transporte. Tratamiento (reciclaje, compostaje, incineración). Disposición final (rellenos sanitarios controlados). En resumen: Un residuo sólido no es simplemente "basura", sino un material descartado que puede representar un problema ambiental si no se maneja adecuadamente, pero también una oportunidad si se gestiona de manera responsable y sostenible. En todas las capacitaciones se utilizó carteleras como apoyo pedagógico y hubo dinámicas como el tingo tingo tango, para fortalecer más lo asimilado sobre residuos sólidos, a través de preguntas como: ¿Cómo se clasifican los residuos sólidos?, ¿Que es un residuo aprovechable?, ¿Qué es el código de colores? Los estudiantes estuvieron participativos y muy dinámicos en las actividades realizadas. Y en la capacitación 12, realizada el día 12 de febrero a 19 estudiantes de la sede, desde las 8:40 a.m. hasta las 9:15 a.m se les explicó el tema CODIGO DE COLORES. ¿Qué es el código de colores? El código de colores es una forma de usar los colores para enviar mensajes importantes sin necesidad de usar muchas palabras. Los colores nos ayudan a entender reglas, emociones, advertencias y significados especiales. Es como cuando vemos un dibujo y ya sabemos lo que quiere decir solo por el color. El código de colores es una forma fácil de separar los residuos y ayudar al medio ambiente. ¿Por qué es importante separar los residuos?, porque ayuda a reducir la contaminación. Protege a los animales y plantas. Ahorra recursos naturales. El Código de Colores se clasifica en: Verde: Residuos orgánicos (comida, frutas, verduras y restos de vegetales) estos se pueden convertir en compost para abono orgánico útil para las plantas. Blanco: Plásticos, botellas plásticas o de vidrio, papel, meta que puede ser reutilizable. Negro: Residuos no reciclables (basura común). Pilas, recipientes contaminados con residuos de comida, estos deben ser desechados totalmente

Capacitación 10
Fecha: 4 de FEBRERO 2026
Hora: 10:30 a.m. a 11:00 a.m.
Lugar: I.E. Sevilla, Sede María Inmaculada





Capacitación 11
Fecha: 11 de FEBRERO 2026
Hora: 11:00 a.m. a 11:30 a.m.
Lugar: I.E. Sevilla, Sede María Inmaculada





Capacitación 12
Fecha: 12 de FEBRERO 2026
Hora: 8:40 a.m. a 9:15 a.m.
Lugar: I.E. Sevilla, Sede María Inmaculada





******El gestor hizo entrega de las planillas de asistencia en físico a la Coordinadora Territorial Lady Jovanna Naranjo Garcia, quien tiene a su cargo la verificación de la información y la emisión del Vo. Bo. necesario para proceder con la carga de los documentos en el drive institucional y soporte físico que reposará en el archivo físico del INCIVA ante cualquier requerimiento, como evidencia de las 12 socializaciones ejecutadas en el marco del proyecto "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca".***

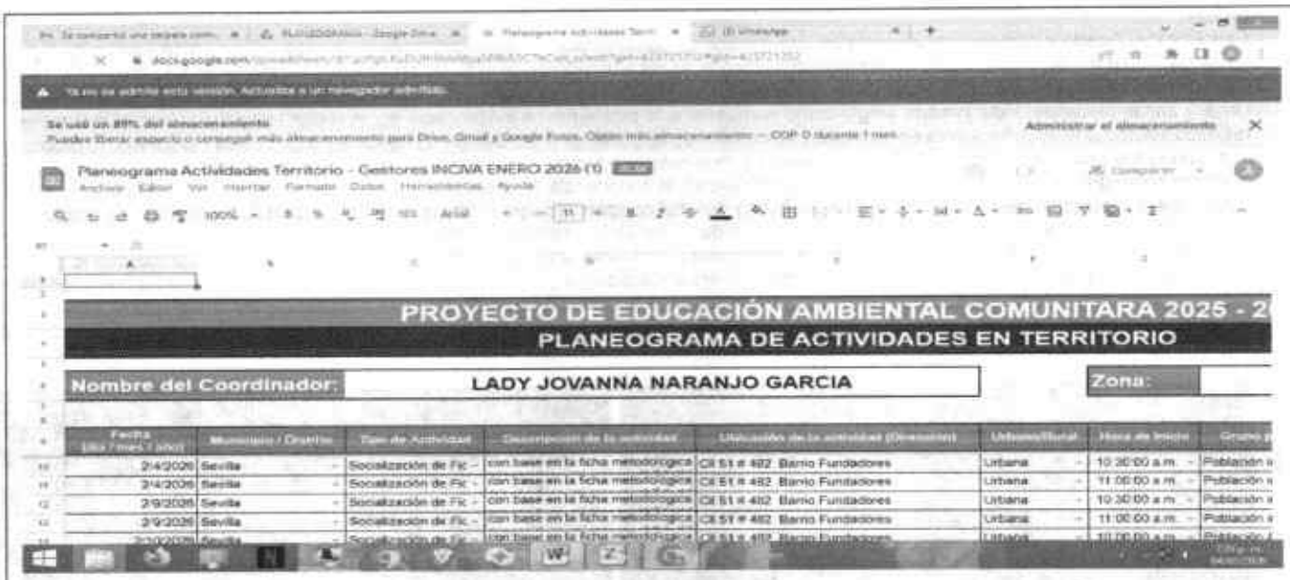
Actividad No. 4 Reportar de manera completa y oportuna los datos y resultados de las socializaciones, jornadas, procesos comunitarios y/o capacitaciones realizadas en el marco del proyecto, incluyendo cifras, descripciones, fotografías, planillas de asistencia y demás insumos, conforme a los formatos, requerimientos técnicos y mecanismos institucionales establecidos.

Descripción: Reportó en la plataforma Google Drive la información con los datos y resultados de las socializaciones llevadas a cabo a las comunidades e instituciones educativas visitadas y atendidas, y en cuyos procesos se relacionan los temas de las capacitaciones dadas, los soportes son los registros fotográficos y listas de asistencia acorde al desarrollo de las actividades programadas del 2 al 28 de febrero de, según planeograma, donde se incluyeron planillas de asistencia e informes, solicitados, los cuales se cumplieron a cabalidad



Fecha 28 DE FEBRERO DE 2026
HORA : 5 :20 p.m.
Lugar: Google Drive

Descripción: Realizó el planeograma de actividades, donde estableció fechas para capacitar el mes de febrero en campo con las comunidades recurrente igual que en las instituciones educativas, la importancia de llevar un orden y control para socializar los temas que se va a ejecutar mes a mes, cabe destacar que estas herramientas que nos permite tener puntualidad y compromiso y poder tener un buen desempeño, el planeograma nos permite ser más organizados, todas las actividades programadas se realizan en campo y en los horarios establecidos



Fecha 28 DE FEBRERO DE 2026
HORA : 5 :30 p.m.
Lugar: Google Drive

Actividad No. 5 Apoyar y participar la dinamización de procesos relativos a la educación y gobernanza ambiental comunitaria en jornadas, talleres, espacios y/o encuentros asociados al desarrollo de las actividades del proyecto.

PRAE

Descripción: La gestora ambiental comunitaria, Angelica María Grajales Pérez, identificada con cédula de ciudadanía No. 1113.310568, apoyó, al proceso de fortalecimiento de la sede María Inmaculada de la I.E. Sevilla, ubicada en la calle 51 con carrera 48 barrio Fundadores en la proyección de una huerta escolar con material reutilizable y con enfoque ambiental. El día 19 de febrero de 2026, en el horario comprendido entre las 11:00 a.m. y las 12:00 p.m., se realizó esta actividad que contó con la presencia de la docente del grado 3-2 Yolanda López y los estudiantes del respectivo curso. Durante la jornada se efectuó la inspección visual del estado de la huerta (condiciones de superficie, así como la iluminación natural, visibilidad estratégica y amplitud del espacio seleccionado), se acordó la ejecución de una huerta escolar para cuidado y preservación del medio ambiente, orientado a embellecer la sede, fortalecer el sentido de pertenencia institucional y generar un impacto visual formativo en la comunidad educativa. La propuesta contempla un trabajo articulado entre estudiantes y docentes, promoviendo la metodología de aprendizaje significativo mediante la participación activa en procesos de apropiación del entorno escolar. El proyecto se enmarca en una estrategia de fortalecimiento de la cultura ambiental institucional, fomentando hábitos responsables frente al cuidado del entorno, la conservación de los recursos y la sostenibilidad. La participación estudiantil evidenció alto nivel de motivación, compromiso e interés, lo cual favorece la construcción de competencias ciudadanas y ambientales, además de consolidar valores como el trabajo colaborativo y el respeto por los espacios comunes. Esta actividad constituye un componente fundamental dentro de las acciones institucionales, en tanto contribuye al mejoramiento del ambiente escolar.





Fecha: 19 DE FEBRERO DE 2026
Hora inicial: 11:00 a.m.
Hora final: 12:00 a.m.
Lugar: I.E. General Sevilla, sede Maria Inmculada

CIDEA

Descripción: Asistió y participó activamente en una jornada de sensibilización y concientización ambiental, el día 10 de febrero de 6:30 p.m. hasta las 7:30 p.m., dirigida a la comunidad sevillana ubicada en los alrededores de la Estación de Policía, calle 50 con carreras 47 y 48 Barrio Centro, desarrollada en articulación con la Policía Nacional y su grupo de Policía Ambiental y con las personas que se encontraban en el Parque Uribe y zonas aledañas. Esta jornada surgió como respuesta a la problemática evidenciada en el sector relacionada con el mal manejo de residuos sólidos, situación frecuente en espacios públicos donde se presenta acumulación de basuras y baja cultura ciudadana. El propósito de la actividad fue promover cambios de comportamiento y fortalecer la educación ambiental en la comunidad, brindando herramientas claras y prácticas sobre qué son los residuos sólidos, cómo se clasifican, la importancia de la separación en la fuente y el valor del reciclaje como acción clave para la protección del entorno. Asimismo, se buscó generar conciencia sobre el impacto que tiene la mala disposición de residuos en la salud pública, la contaminación del suelo y del agua, y el deterioro de los espacios comunitarios. El objetivo principal fue fomentar la cultura ciudadana en el cuidado de los espacios públicos, incentivando prácticas adecuadas de manejo de residuos y resaltando que la limpieza y conservación del municipio es un compromiso compartido entre autoridades y comunidad. La articulación con la Policía Nacional fortaleció el mensaje preventivo y pedagógico, permitiendo mayor cercanía con la ciudadanía y reforzando la importancia del cumplimiento de las normas ambientales. Con esta jornada se espera contribuir a la reducción de puntos críticos de acumulación de basura, mejorar la cultura ambiental en espacios públicos y promover entornos más limpios y saludables





Fecha: 10 DEFEBRERO DE 2026
Hora inicial: 6:30 p.m.
Hora final: 7:30 m.
Lugar: Parque Uribe

PROCEDA

Descripción: Asistió y participó en una jornada de sensibilización y educación ambiental dirigida a la comunidad del municipio de Sevilla, específicamente en el parque la concordia carrera 51 con calle 50 barrio Centro, el día 17 de febrero de 12:30 p.m. a 1:30 p.m, la actividad se desarrolló bajo una metodología participativa haciendo un recorrido por los diferentes comercios del municipio ubicados en ese sector como estrategia pedagógica para promover la reflexión colectiva en torno a la problemática ambiental asociada a la inadecuada gestión de residuos sólidos. Posteriormente, se llevó a cabo un espacio formativo y de diálogo con los comerciantes, en el cual se abordaron de manera puntual los impactos ambientales, sanitarios y sociales derivados de los de residuos sólidos dejados en espacios públicos, tales como esquinas, andenes y zonas comunes. Se explicó el proceso de clasificación en la fuente, enfatizando la separación de residuos orgánicos, reciclables y no aprovechables, como medida fundamental para disminuir la contaminación, seguir los procesos de recolección y reducir el impacto negativo sobre el medio ambiente. La comunidad mostró una participación activa y receptiva, manifestando sus percepciones frente a la acumulación recurrente de residuos en el sector y aportando conceptos relacionados con la necesidad de fortalecer la cultura ciudadana, el sentido de pertenencia y el cumplimiento de las normas ambientales vigentes. Como resultado de la jornada, se evidenció la importancia de implementar mecanismos de control, así como estrategias permanentes de educación ambiental que permitan mitigar progresivamente los efectos adversos generados por el manejo inadecuado de residuos sólidos.





Fecha: 17 DE FEBRERO DE 2026
Hora inicial: 12:30 p.m.
Hora final: 1::30 p.m.
Lugar: parque la concordia

ACCIÓN AMBIENTAL

Descripción: Participó y asistió en la acción ambiental realizada en el municipio de Sevilla, Valle del Cauca, el día 28 de febrero, en el horario de 10:00 a. m. a 11:00 a. m., en el Humedal Siracusa, ubicado en el barrio Siracusa, en la dirección Calle 56 con Carrera 43. Durante esta jornada se desarrolló una actividad de socialización y sensibilización ambiental con la comunidad del sector, con el propósito de iniciar el proceso de trabajo en el humedal y dar a conocer las acciones que se estarán adelantando en este espacio natural. La actividad contó con la participación de gestores ambientales comunitarios y habitantes del sector, quienes se vincularon al espacio de diálogo y aprendizaje sobre la importancia de la conservación de este ecosistema. En el desarrollo de la jornada se explicó a la comunidad el proceso que se llevará a cabo en el humedal, el cual se realizará en articulación con el CIEA y con el señor Marco Cárdenas, encargado del Humedal Siracusa, con el fin de fortalecer las acciones de protección, recuperación y preservación de este importante ecosistema urbano del municipio. Asimismo, se brindó información sobre el rol que desempeñan los gestores ambientales y las acciones que se promueven desde estos procesos, resaltando la importancia de la participación comunitaria en el cuidado y la protección de los espacios naturales. Durante la socialización también se abordaron temas relacionados con la cultura ciudadana y la corresponsabilidad ambiental, enfatizando en la necesidad de adoptar prácticas responsables que contribuyan al cuidado del humedal. En este espacio se recordó a la comunidad la importancia de realizar una adecuada disposición de los residuos sólidos, evitando arrojar basura en el entorno, ya que estas acciones afectan directamente el equilibrio del ecosistema. De igual manera, se sensibilizó a los asistentes sobre la importancia de no arrojar alimentos a los patos que habitan el humedal, explicando que estas especies cumplen un papel fundamental dentro del ecosistema y que su alimentación natural hace parte del equilibrio ecológico del lugar. Se destacó que proporcionarles alimentos inadecuados puede alterar sus hábitos naturales y generar impactos negativos tanto para las especies como para el ecosistema en general. Esta jornada permitió generar un primer acercamiento con la comunidad del sector, promoviendo el reconocimiento del humedal como un espacio natural que requiere del compromiso y la participación de todos para su conservación. A su vez, se buscó fortalecer la conciencia ambiental y motivar a los habitantes a convertirse en actores activos en el cuidado y la protección de este importante recurso natural del municipio de Sevilla.





Fecha: 28 DE FEBRERO DE 2026
Hora inicial: 10:00 a.m.
Hora final: 11:00 a.m.
Lugar: Humedal Siracusa

Taller convivencia

Descripción: Asistió y participó activamente en una jornada de sensibilización, el día 17 de febrero de 9:00 a.m. hasta las 12:00 m., en la oficina territorial de la gobernación, ubicada en la alcaldía municipal primer piso, en la dirección calle 51 con carrera 50 Barrio Centro, La actividad fue dirigida a los gestores ambientales comunitarios. Esta jornada se llevó a cabo por parte del orador Diego Lozano, funcionario de la gobernación del Valle del Cauca, se hizo esta actividad con el fin de fortalecer las expresiones corporales y también la forma de dirigirnos a la comunidad, fue entretenida y muy llamativa, se hizo simulacros de expresión corporal y de voz para afianzar nuestra labor en las actividades a realizar en campo, la participación de todos fue muy positiva y realmente se aprendió mucho de cómo podemos mejorar en nuestra vida cotidiana cosas importantes para hacer más atractiva y dinámica las charlas y capacitaciones con público o comunidad, estos talleres son los que se deberían dar constantemente para enriquecer más nuestro conocimiento y que haya más entrega y amor por lo que hacemos a diario, El taller dictado deja muchas enseñanzas y reflexiones para nuestras vidas, es de tener cuenta que la expresión corporal habla de nosotros de nuestra forma de hablar y actuar frente a una comunidad, de lo que podemos hacer y lo que podemos dejar como enseñanza. Satisfacción del grupo por el taller y su exponente que dejo en claro que todo lo positivo que se logre es gracias a nuestro esfuerzo.





Fecha: 17 DEFEBRERO DE 2026
Hora inicial: 9:00 a.m.
Hora final: 12:00 m.
Lugar: Oficina Territorial (Alcaldía municipal)

Reunión con la gobernadora

Descripción: Asistió a reunión con la gobernadora del Valle del Cauca Dilian Francisca Toro y el alcalde de Sevilla Manuel Felipe Quintero García día 17 de febrero de 5:00 p.m. hasta las 6:00 p.m., en el aula máxima de la Institución Educativa Sevilla Ubicada en la calle 48 entre carreras 50 y 51. Allí la gobernadora se dirigió a la comunidad sevillana donde expuso los proyectos a realizar en nuestro municipio como pavimentación de calles y subsidios de vivienda, Esta jornada surgió como respuesta a la problemática evidenciada en varios sectores del municipio de Sevilla. Asimismo, se buscó generar conciencia para dar soluciones prontas a otras situaciones que también requieren de la intervención de la gobernación, igualmente el alcalde complemento la reunión haciendo intervención de lo realizado hasta ahora y de lo que viene para bienestar del municipio, las vías purnio San Antonio y Sevilla Caicedonia serán intervenidas para mejorar el tráfico vehicular, es de resaltar la labor realizada hasta ahora por los mandatarios de la gobernación y el municipio. Las obras que vienen son de gran relevancia y permiten a nuestro pueblo gozar de todos los adelantos para bien de la comunidad sevillana como lo es la terminación de la galería, sitio histórico y de apogeo para la comunidad campesina que buscan comodidad para sus compras y ventas de sus productos. La gobernadora del Valle habló de proyectos positivos y prontos para Sevilla, finalmente se entregaron algunos subsidios de viviendas a las personas más necesitadas en cuanto al arreglo de sus hogares,





Fecha: 17 DEFEBRERO DE 2026
Hora inicial: 5:00 p.m.
Hora final: 6:00 p.m.
Lugar: Aula Máxima I.E Sevilla

Rendición de cuentas

Descripción: Asistió vía plataforma You Tube, a una jornada de rendición de cuentas, el día 26 de febrero de 3:00 p.m. hasta las 4:00 p.m., dirigida a la comunidad vallecaucana por la gerente Emily Vanessa Vélez Ávila donde explicó lo realizado por la Institución durante el año 2025, fueron muchos los gros alcanzados y rendimiento del 100% en las actividades llevadas a cabo por el personal de INCIVA, un año satisfactorio para el Valle del Cauca y para la gobernación, es de resaltar que la buena labor es gracias a todo el apoyo y compromiso del personal de Inciva que hizo posible que el programa cada día se vea más fortalecido, la protección de los patrimonios culturales del valle del Cauca cada vez se vean más fortalecidos, la transparencia en las actividades dentro y fuera de la institución, Realmente la gestión hecha por nuestra gerente ha sido positiva y le ha puesto el corazón y amor por el bienestar de la entidad, para que esta siga consolidándose en el ámbito vallecaucano y sobre salga a nivel nacional como la más activa en lo que tiene que ver con el cuidado de los recursos naturales y el medio ambiente.





Fecha: DEFEBRERO DE 2026
Hora inicial: 3:00 p.m.
Hora final: 4:00 p.m.
Lugar: Parque Uribe

Estado de avance de la actividad / compromiso (concepto del supervisor)	Se dio cumplimiento a las actividades que se programaron en el mes de FEBRERO desde 2 de FEBRERO al 28 de FEBRERO de 2026, cumpliendo con el 100% de las mismas (Informes parciales) Recibo a Satisfacción de Servicios (Solo aplica para el informe final): Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA-INCIVA, de los servicios prestados pactados en el Contrato No.040.10.05.26.XXX **Nota:** En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deberán consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".
Observaciones	
Otros	Constancia de Paz y Salvo (Solo aplica para el informe final): Que el Contratista XXXXXXXXXXXXXXXXX, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. XXXX de XXX (Valle del Cauca), vinculado al proceso P3, área de Mercadeo y Divulgación, mediante contrato de Prestación de Servicios No. 040.10.05.26.XXX, durante el tiempo comprendido entre el XX de XXXX de 2026 y el XX de XXXX de 2026, a la fecha no posee elementos devolutivos a su cargo de propiedad del Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca, entregados por parte de esta oficina. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo del Archivo de Gestión Documental y otros sistemas, entrego Backup al supervisor del contrato.

5. INFORMACION DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBLIGACION	DATOS CERTIFICACIÓN O PLANILLA DE PAGO
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: Operador: Fecha de Pago(dd/mm/aa): Periodo de pago de la seguridad social:

6. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$8.000.000
Valor adiciones	$ 0
Valor total del contrato	$8.000.000
Valor pagado	$ 0
Valor causado que no se ha pagado	$2.000.000
Valor total ejecutado	$2.000.000
Valor saldo por ejecutar	$6.000.000

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha (dd/mm/aa)	Valor	Observaciones
Cuota 1			
Cuota 2			
Cuota 3			
Cuota 4			
Cuota 5			
Cuota 6			
Cuota 7			

INFORMACION PARA RETENCION EN LA FUENTE:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.	X	
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.	X	

7. INFORME JURIDICO
El contratista no genera relación laboral alguna con el Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca, según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de la Ley 1527 artículo 13 de 2012. Se dio cumplimiento a sus actividades de las normas del Sistema de Seguridad Social Integral
Suspensión (Cuando aplique): N/A
Fecha de inicio de la suspensión:
Fecha final de la suspensión:
Cesión (Cuando aplique): N/A
Fecha de inicio de la cesión:
Fecha final de la cesión:
Otrosí (Cuando aplique):
Fecha de inicio del Otrosí:
Fecha final del Otrosí:
Terminación anticipada (Cuando aplique):
Acta de Liquidación:
Observaciones al informe jurídico:

8. INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS
Según la Cláusula Decima primera este contrato está sujeto a la vigilancia y control ciudadano conforma a lo estipulado en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993. Las normas socializadas en lo referente a capacitación apoyada se refieren a los mecanismos de participación y control social a la gestión administrativa

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

28 días del mes de FEBRERO de 2026

SUPERVISOR

Nombre: BERÓNICA RAMÍREZ VARELA
Cargo: SUBDIRECTORA DE MERCADEO Y DIVULGACIÓN

Apoyo a la Supervisión: LADY JOVANNA NARANJO GARCIA /COORDINADORA TERRITORIAL

**El coordinador territorial se hace responsable con su firma de haber validado el aporte al sistema de seguridad social del contratista de acuerdo con los parámetros normativos vigentes y la veracidad del cumplimiento de sus actividades de acuerdo con su objeto contractual, actividades específicas en el respectivo municipio y los soportes de dichas actividades, acorde a lo establecido por el cronograma mensual.*

Santiago de Cali, 28 de Febrero de 2026

Doctora
BERÓNICA RAMÍREZ VARELA
SUBDIRECTORA DE MERCADEO Y DIVULGACIÓN
Supervisora del contrato

Referencia: **Informe de actividades Contrato Prestación de Servicios #: 040.10.05.26.761 DEL 20 DE ENERO DEL 2026**
Contratista: ANGELICA MARIA GRAJALES PEREZ
Periodo reportado: Del 2 al 28 de FEBRERO de 2026

INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

A continuación, presento a usted en calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios 040.10.05.26.761 DEL 20 DE ENERO DEL 2026, el informe de actividades ejecutadas con base en el objeto contractual, durante el periodo comprendido entre el 2 al 28 de FEBRERO de 2026. Durante este periodo la ejecución del contrato se centró en:

Actividad No. 1: Asistir y participar en las jornadas de fortalecimiento de capacidades, reuniones de planeación, seguimiento, ejecución de las actividades del proyecto, conforme a la programación para la implementación de los procesos de educación y gobernanza ambiental en el territorio asignado.

Descripción: Participé de la jornada de capacitación virtual sobre la ficha metodológica "Mis residuos, mi responsabilidad", realizada el día 2 de febrero de 2026, desde las 8:30 a.m. hasta las 10:30 a.m. La actividad fue dirigida por las profesionales Jacqueline Quiñones y Maidee Domínguez, quienes dirigieron el proceso pedagógico en gestión de residuos sólidos. Durante la capacitación se trató el tema del manejo adecuado de residuos sólidos en el ámbito comunitario y de instituciones, destacando la separación en la fuente, el aprovechamiento de materiales reciclables y el correcto manejo de residuos no aprovechables. Se recalcó la necesidad de fortalecer procesos de educación ambiental dirigidos a comunidades recurrentes e instituciones educativas, como estrategia para generar cambios sostenibles en los hábitos de consumo y disposición de desechos. Igualmente, se socializó la importancia de consolidar el programa metodológico a nivel departamental, con el propósito de conservar y proteger los ecosistemas como bosques y demás áreas de especial importancia ecológica de residuos contaminantes. La capacitación promovió un enfoque integral del ecosistema, destacando la dependencia entre los componentes bióticos, así como la relevancia de la gestión ambiental participativa para la recuperación de especies y la preservación del patrimonio natural. Se señaló que la vida se estructura en ciclos ecológicos y que por eso la importancia de cuidar los espacios de residuos sólidos, por lo cual el cuidado integral del entorno constituye un eje fundamental para el mantenimiento de la biodiversidad y la restauración progresiva de los recursos naturales que, en determinados contextos, han sido afectados por prácticas inadecuadas de malos manejos de reciclaje.





Fecha: 2 DE FEBRERO DE 2026 Hora inicial: 8:30 a.m. Hora final: 10:20 a.m.
Lugar: Google Meet

Descripción: Participé de la capacitación psicosocial virtual a cargo de la psicóloga Cielo Idalid Morales Rodríguez, el día 2 de febrero de 2026 de 10:40 a.m. a 12:40 p.m. tema: IDENTIDAD (Patrimonio Biocultural)., iniciando con la presentación formal de los nuevos gestores, con el propósito de fortalecer y promover un ambiente de confianza. Después se realizó un ejercicio de relajación encaminado a la identificación de eventos significativos en la trayectoria vital de cada participante, como estrategia para el reconocimiento y la construcción del sentido de pertenencia. Durante la reunión se trataron conceptos fundamentales desde el aspecto psicosocial y del desarrollo humano, tales como: Identidad: entendida como el sentido integrado de quién es la persona, incluyendo su sistema de valores, creencias, culturas y experiencias. Personalidad: patrón relativamente estable y único de pensamientos, emociones y conductas que caracterizan a un individuo. Temperamento: componente biológico e innato de la personalidad, asociado a disposiciones naturales como introversión o extroversión. Carácter: dimensión ética y moral de la personalidad, construida progresivamente a través de la socialización. Se destacó que el manejo del carácter y la expresión del temperamento están influenciados por las circunstancias situacionales que atraviesa cada individuo. De igual manera, se destacó la importancia del desarrollo de competencias socioemocionales para favorecer la convivencia armónica en entornos comunitarios, familiares y laborales. En el marco del rol de los gestores, se recalcó la necesidad de proyectar un temperamento empático durante las intervenciones comunitarias, promoviendo un clima de confianza y respeto. Se resaltó que actitudes como la humildad y la sencillez fortalecen los procesos de interacción social, aumentan la participación activa y favorecen la asimilación del conocimiento.





Fecha: 2 DE FEBRERO DE 2026 Hora inicial: 10:40 a.m. Hora final: 12:40 p.m.
Lugar: Google Meet

Descripción: Participé de la reunión presencial de planeación estratégica correspondiente al mes de febrero, desarrollada el día 2 de 2026 en el horario de 5:00 p.m a 7:00 p,m, dirigida por el enlace de apoyo Daniela Soto Salazar a los Gestores Ambientales Comunitarios. El encuentro tuvo como propósito socializar las actividades a realizar en el mes de febrero, como: Registro fotográfico en tiempo real: Las evidencias deben capturarse directamente durante la ejecución de la actividad, garantizando total transparencia en la información. Organización y cargue de información en Drive: Cada gestor deberá cargar la información en la carpeta correspondiente, incluyendo nombre completo y número de cédula dentro de la descripción, asegurando coherencia documental y correcta identificación del responsable. Los informes deberán presentarse dentro de los plazos estipulados. Las evidencias fotográficas deben estar directamente relacionadas con el informe presentado, evitando soportes no vinculados a la actividad reportada.: Los pantallazos deberán reflejar interacción positiva con el programa, como indicador de apropiación comunitaria. Sino cuenta con chaleco utilizar camiseta blanca o camibuso, garantizando la identificación institucional en las actividades. Las capturas o fotos deben realizarse desde el celular personal del gestor, asegurando validez y autenticidad del registro al momento de la revisión. Acciones ambientales obligatorias: Cada gestor deberá desarrollar dos acciones ambientales mensuales: una de iniciativa propia y otra por invitación o articulación interinstitucional. Participación en espacios estratégicos: Se reafirmó la importancia de la articulación con instancias como el CIDEA, el PROCEDA y el PRAE, como escenarios fundamentales para la gestión ambiental territorial. Evidencia de asistencia a capacitaciones: Los pantallazos deben mostrar claramente la lista de asistentes, donde sea visible el nombre del gestor y la cámara encendida como mecanismo de validación de participación efectiva.

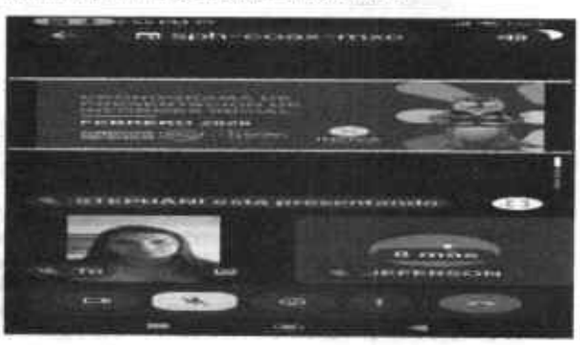




Fecha: 2 DE FEBRERO DE 2026 Hora inicial: 5:00 p.m. Hora final: 7:00 p.m.
Lugar: Plataforma Google Meet

Descripción: Participé de la capacitación virtual de informes a cargo de Stephanie Sánchez Enriquez, el día 26 de febrero de 11:00 a.m. a 12:00 m. donde se dijo cómo debe entregarse el informe del mes de febrero, de acuerdo a los cambios realizados para este año 2026, como tener en cuenta la fecha para este mes que va desde la fecha del acta de inicio hasta el 28 de febrero, también se explicó cuáles son los documentos que deben ir en el informe y se insistió en la necesidad de tener bien claros los registros, al igual que los escaneos de las planillas en pdf, de las fotos bien claras y recientes, la ARL debe ser actualizada igual que los demás documentos, las descripciones de los informes deben ser claras y con los verbos correctos, deben llevar la fecha, hora y lugar donde se realizó, la documentación y los informes en hoja tamaño oficio, también del pago de la seguridades social para este mes es solo presentar el certificado de salud, pensiones y arl activos a la fecha para la entrega del el informe de febrero y que no hayan inconvenientes, para que el pago sea oportuno, las actividades realizadas deben ser con fechas desde el acta de inicio hasta el 28 de febrero, quien falte a una capacitación debe tener una excusa justificada de lo contrario se le hará seguimiento. Anexar al informe el pantallazo, el acta de inicio el RPC





Fecha: 18 DE FEBRERO DE 2026 Hora inicial: 11:00 a.m. Hora final: 12:00 m.
Lugar: Plataforma Google Meet

Actividad No. 2: Apoyar la divulgación y difusión de las actividades, campañas, mensajes, piezas educativas y/o procesos desarrollados en el marco del proyecto, utilizando los medios y canales de comunicación definidos, con el propósito de fortalecer la visibilidad y apropiación de los contenidos pedagógicos y divulgativos.

Descripción: Apoyé la divulgación de las diferentes actividades y campañas realizadas por el INCIVA en sus redes sociales con el propósito de que la comunidad conozca las diferentes actividades realizadas por la entidad y por el proyecto, haciendo comentarios positivos sobre lo realizado por inciva, es de destacar la buena labor que se ha venido dando en el marco del cuidado de los diferentes parques, humedales y sitios naturales de nuestro valle del cauca, Inciva se caracteriza por ser una entidad comprometida con la conservación de los recursos naturales y culturales de nuestro Valle del Cauca





FECHA: 18 DE FEBRERO DE 2026 HORA: 5:48 p.m.
Lugar: Red Social: Facebook

Actividad No. 3: Desarrollar un mínimo de doce (12) socializaciones, jornadas y/o capacitaciones en comunidades educativas y/o espacios comunitarios en el marco del proyecto, en cada informe de actividades presentado, aplicando las fichas ambientales y metodologías definidas e incorporando los respectivos registros fotográficos.

CAPACITACIONES: 1, 2, 3

FICHA METODOLOGICA: MIS RESIDUOS, MI RESPONSABILIDAD

Descripción: Yo Angelica María Grajales Pérez, identificada con cédula de ciudadanía No. 1113.310.568, gestora ambiental comunitaria, capacité al grupo 2-1, a cargo de la docente Carmen Emilia Pardo Vargas de la I.E. Sevilla, Sede María Inmaculada, ubicada en la calle 51 con carrera 48 barrio Fundadores, en el mes de febrero, con el objetivo de inculcar conocimiento a los estudiantes sobre los residuos sólidos. A continuación, una descripción detallada de la ficha metodológica MIS RESIDUOS, MI RESPONSABILIDAD, tema: LAS 7Rs. En la capacitación 1, realizada el día 9 de febrero a 22 estudiantes de la sede, desde las 10:40 a.m. hasta las 11:10 a.m., allí se les explicó que las 7Rs son: Reflexionar, Es el primer paso y uno de los más importantes antes de comprar o consumir algo, debemos preguntarnos: si lo necesito o de donde proviene. Reducir, Implica disminuir la cantidad de recursos que utilizamos y la basura que generamos. Reutilizar, Consiste en dar una segunda vida a los objetos antes de desecharlos. Reciclar, Transformar residuos en nuevos productos mediante procesos industriales. Rechazar, Consiste en decir no a productos que no necesitamos. Reparar, Antes de tirar algo que se ha dañado, intentar arreglarlo. Recuperar, Importancia social y económica, la economía circular donde los residuos se convierten en recursos, es importante destacar la importancia de aprovechar materiales o energía de los residuos que no pueden reciclarse, estos temas que ayudan a crear conciencia sobre el daño que le hacemos al medio ambiente y que en lo posible debemos evitar la propagación de residuos sólidos en espacios libres y hacer una buena gestión de estos para mejorar la calidad de vida, generar empleo en el sector del reciclaje, reducir costos ambientales, contribuir al desarrollo sostenible, etc. En la capacitación 2, realizada el día 10 de febrero a 26 estudiantes de la sede, desde las 10:45 a.m. hasta las 11:15 a.m, se les explico el tema. ¿QUE SON RESIDUOS SOLIDOS? Según su origen: Residuos domiciliarios: generados en hogares (restos de comida, envases, papel). Residuos comerciales: provenientes de tiendas, restaurantes y oficinas. Residuos industriales: derivados de procesos de producción. Residuos hospitalarios: generados en centros de salud. Residuos de construcción y demolición: escombros, concreto, madera. Según su composición Orgánicos: restos de alimentos, hojas, residuos vegetales (biodegradables). Inorgánicos: plásticos, vidrio, metales. Reciclables: papel, cartón, aluminio, ciertos plásticos. No reciclables: materiales contaminados o mezclados. Peligrosos: baterías, medicamentos vencidos, productos químicos. Es de tener en cuenta el impacto ambiental que cuando los residuos sólidos no se manejan adecuadamente pueden provocar: Contaminación del suelo, agua y aire. Proliferación de plagas y enfermedades. Emisión de gases de efecto invernadero. Deterioro del paisaje. Por ello, instituciones como la Organización Mundial de la Salud (OMS) destacan la importancia de una correcta gestión para proteger la salud pública. La gestión integral incluye varias etapas: Generación. Separación en la fuente. Recolección. Transporte. Tratamiento (reciclaje, compostaje, incineración). Disposición final (rellenos sanitarios controlados). En resumen: Un residuo sólido no es simplemente "basura", sino un material descartado que puede representar un problema ambiental si no se maneja adecuadamente, pero también una oportunidad si se gestiona de manera responsable y sostenible. En todas las capacitaciones se utilizó carteleras como apoyo pedagógico y hubo dinámicas como el tingo tingo tango, para fortalecer más lo asimilado sobre residuos sólidos, a través de preguntas como: ¿Cómo se clasifican los residuos sólidos?, ¿Que es un residuo aprovechable?, ¿Qué es el código de colores? Los estudiantes estuvieron participativos y muy dinámicos en las actividades realizadas. En la capacitación 3, realizada el día 12 de febrero a 21 estudiantes de la sede, desde las 11:00 a.m. hasta las 11:30 a.m se les explicó el tema CODIGO DE COLORES. ¿Qué es el código de colores? El código de colores es una forma de usar los colores para enviar mensajes importantes sin necesidad de usar muchas palabras. Los colores nos ayudan a entender reglas, emociones, advertencias y significados especiales. Es como cuando vemos un dibujo y ya sabemos lo que quiere decir solo por el color. El código de colores es una forma fácil de separar los residuos y ayudar al medio ambiente. ¿Por qué es importante separar los residuos?, porque ayuda a reducir la contaminación. Protege a los animales y plantas. Ahorra recursos naturales. El Código de Colores se clasifica en: Verde: Residuos orgánicos (comida, frutas, verduras y restos de vegetales) estos se pueden convertir en compost para abono orgánico útil para las plantas. Blanco: Plásticos, botellas plásticas o de vidrio, papel, meta que puede ser reutilizable. Negro: Residuos no reciclables (basura común). Pilas, recipientes contaminados con residuos de comida, estos deben ser desechados totalmente.

Capacitación 1
Fecha: 9 de FEBRERO 2026 Hora: 10:40 a.m. a 11:10 a.m.
Lugar: I.E. Sevilla, Sede María Inmaculada




Capacitación 2
Fecha: 10 de FEBRERO 2026 Hora: 10:45 a.m. a 11:15 a.m.
Lugar: I.E. Sevilla, Sede María Inmaculada




Capacitación 3
Fecha: 12 de FEBRERO 2026 Hora: 11:00 a.m. a 11:30 a.m.
Lugar: I.E. Sevilla, Sede María Inmaculada




CAPACITACIONES: 4, 5, 6

FICHA METODOLOGICA: MIS RESIDUOS, MI RESPONSABILIDAD

Descripción: Yo Angelica María Grajales Pérez, identificada con cédula de ciudadanía No. 1113.310568, gestora ambiental comunitaria, capacité al grupo 2-2, a cargo de la docente Eugenia Rodríguez de la I.E. Sevilla, Sede María Inmaculada, ubicada en la calle 51 con carrera 48 barrio centro en el mes de febrero, con el objetivo de inculcar conocimiento a los estudiantes sobre los residuos sólidos. A continuación, una descripción detallada de la ficha metodológica MIS RESIDUOS, MI RESPONSABILIDAD, tema: LAS 7Rs. En la capacitación 4, realizada el día 9 de febrero a 21 estudiantes de la sede, desde las 11:15 a.m. hasta las 11:45 a.m., allí se les explicó que las 7Rs son: Reflexionar, Es el primer paso y uno de los más importantes antes de comprar o consumir algo, debemos preguntarnos: si lo necesito o de donde proviene. Reducir, Implica disminuir la cantidad de recursos que utilizamos y la basura que generamos. Reutilizar, Consiste en dar una segunda vida a los objetos antes de desecharlos. Reciclar, Transformar residuos en nuevos productos mediante procesos industriales. Rechazar, Consiste en decir no a productos que no necesitamos. Reparar, Antes de tirar algo que se ha dañado, intentar arreglarlo. Recuperar, Importancia social y económica, la economía circular donde los residuos se convierten en recursos, es importante destacar la importancia de aprovechar materiales o energía de los residuos que no pueden reciclarse, estos temas que ayudan a crear conciencia sobre el daño que le hacemos al medio ambiente y que en lo posible debemos evitar la propagación de residuos sólidos en espacios libres y hacer una buena gestión de estos para mejorar la calidad de vida, generar empleo en el sector del reciclaje, reducir costos ambientales, contribuir al desarrollo sostenible, etc. En la capacitación 5, realizada el día 11 de febrero a 20 estudiantes de la sede, desde las 10.30 a.m. hasta las 11:00 a.m se les explico el tema. ¿QUE SON RESIDUOS SOLIDOS? Según su origen: Residuos domiciliarios: generados en hogares (restos de comida, envases, papel). Residuos comerciales: provenientes de tiendas, restaurantes y oficinas. Residuos industriales: derivados de procesos de producción. Residuos hospitalarios: generados en centros de salud. Residuos de construcción y demolición: escombros, concreto, madera. Según su composición Orgánicos: restos de alimentos,

hojas, residuos vegetales (biodegradables). Inorgánicos: plásticos, vidrio, metales. Reciclables: papel, cartón, aluminio, ciertos plásticos. No reciclables: materiales contaminados o mezclados. Peligrosos: baterías, medicamentos vencidos, productos químicos. Es de tener en cuenta el impacto ambiental que cuando los residuos sólidos no se manejan adecuadamente pueden provocar: Contaminación del suelo, agua y aire. Proliferación de plagas y enfermedades. Emisión de gases de efecto invernadero. Deterioro del paisaje. Por ello, instituciones como la Organización Mundial de la Salud (OMS) destacan la importancia de una correcta gestión para proteger la salud pública. La gestión integral incluye varias etapas: Generación. Separación en la fuente. Recolección. Transporte. Tratamiento (reciclaje, compostaje, incineración). Disposición final (rellenos sanitarios controlados). En resumen: Un residuo sólido no es simplemente "basura", sino un material descartado que puede representar un problema ambiental si no se maneja adecuadamente, pero también una oportunidad si se gestiona de manera responsable y sostenible. En todas las capacitaciones se utilizó carteleras como apoyo pedagógico y hubo dinámicas como el tingo tingo tango, para fortalecer más lo asimilado sobre residuos sólidos, a través de preguntas como: ¿Cómo se clasifican los residuos sólidos?, ¿Que es un residuo aprovechable?, ¿Qué es el código de colores? Los estudiantes estuvieron participativos y muy dinámicos en las actividades realizadas. En la capacitación 6, realizada el día 12 de febrero a 21 estudiantes de la sede, desde las 9:15 a.m. hasta las 9:45 a.m se les explicó el tema CODIGO DE COLORES. ¿Qué es el código de colores? El código de colores es una forma de usar los colores para enviar mensajes importantes sin necesidad de usar muchas palabras. Los colores nos ayudan a entender reglas, emociones, advertencias y significados especiales. Es como cuando vemos un dibujo y ya sabemos lo que quiere decir solo por el color. El código de colores es una forma fácil de separar los residuos y ayudar al medio ambiente. ¿Por qué es importante separar los residuos?, porque ayuda a reducir la contaminación. Protege a los animales y plantas. Ahorra recursos naturales. El Código de Colores se clasifica en: Verde: Residuos orgánicos (comida, frutas, verduras y restos de vegetales) estos se pueden convertir en compost para abono orgánico útil para las plantas. Blanco: Plásticos, botellas plásticas o de vidrio, papel, meta que puede ser reutilizable. Negro: Residuos no reciclables (basura común). Pilas, recipientes contaminados con residuos de comida, estos deben ser desechados totalmente

Capacitación 4
Fecha: 9 de FEBRERO 2026 Hora: 11:15 a.m. a 11:45 a.m.
Lugar: I.E. Sevilla, Sede María Inmaculada




Capacitación 5
Fecha: 11 de FEBRERO 2026 Hora: 10:30 a.m. a 11:00 a.m.
Lugar: I.E. Sevilla, Sede María Inmaculada




Capacitación 6
Fecha: 12 de FEBRERO 2026 Hora: 9:15 a.m. a 9:45 a.m.
Lugar: I.E. Sevilla, Sede María Inmaculada




CAPACITACIONES: 7, 8, 9

FICHA METODOLOGICA: MIS RESIDUOS, MI RESPONSABILIDAD

Descripción: Yo Angelica María Grajales Pérez, identificada con cédula de ciudadanía No. 1113.310568, gestora ambiental comunitaria, capacité al grupo 3-1 a cargo de la profesora Julieta Sánchez de la I.E. Sevilla. Sede María Inmaculada, ubicada en la calle 51 con carrera 48 barrio centro en el mes de febrero, con el objetivo de inculcar conocimiento a los estudiantes sobre los residuos sólidos. A continuación, una descripción detallada de la ficha metodológica MIS RESIDUOS, MI RESPONSABILIDAD, tema: LAS 7Rs. En la capacitación 7, realizada el día 4 de febrero a 21 estudiantes de la sede, desde las 11:00 a.m. hasta las 11:30 a.m., allí se les explicó que las 7Rs son: Reflexionar, Es el primer paso y uno de los más importantes antes de comprar o consumir algo, debemos preguntarnos: si lo necesito o de donde proviene. Reducir, Implica disminuir la cantidad de recursos que utilizamos y la basura que generamos. Reutilizar, Consiste en dar una segunda vida a los objetos antes de desecharlos. Reciclar, Transformar residuos en nuevos productos mediante procesos industriales. Rechazar, Consiste en decir no a productos que no necesitamos. Reparar, Antes de tirar algo que se ha dañado, intentar arreglarlo. Recuperar, Importancia social y económica, la economía circular donde los residuos se convierten en recursos, es importante destacar la importancia de aprovechar materiales o energía de los residuos que no pueden reciclarse, estos temas que ayudan a crear conciencia sobre el daño que le hacemos al medio ambiente y que en lo posible debemos evitar la propagación de residuos sólidos en espacios libres y hacer una buena gestión de estos para mejorar la calidad de vida, generar empleo en el sector del reciclaje, reducir costos ambientales, contribuir al desarrollo sostenible, etc. En la capacitación 8, realizada el día 10 de febrero a 19 estudiantes de la sede, desde las 10:15 a.m. hasta las 10:45 a.m se les explico el tema. ¿QUE SON RESIDUOS SOLIDOS? Según su origen: Residuos domiciliarios: generados en hogares (restos de comida, envases, papel). Residuos comerciales: provenientes de tiendas, restaurantes y oficinas. Residuos industriales: derivados de procesos de producción. Residuos hospitalarios: generados en centros de salud. Residuos de construcción y demolición: escombros, concreto, madera. Según su composición Orgánicos: restos de alimentos, hojas, residuos vegetales (biodegradables). Inorgánicos: plásticos, vidrio, metales. Reciclables: papel, cartón, aluminio, ciertos plásticos. No reciclables: materiales contaminados o mezclados. Peligrosos: baterías, medicamentos vencidos, productos químicos. Es de tener en cuenta el impacto ambiental que cuando los residuos sólidos no se manejan adecuadamente pueden provocar: Contaminación del suelo, agua y aire. Proliferación de plagas y enfermedades. Emisión de gases de efecto invernadero. Deterioro del paisaje. Por ello, instituciones como la Organización Mundial de la Salud (OMS) destacan la importancia de una correcta gestión para proteger la salud pública. La gestión integral incluye varias etapas: Generación. Separación en la fuente. Recolección. Transporte. Tratamiento (reciclaje, compostaje, incineración). Disposición final (rellenos sanitarios controlados). En resumen: Un residuo sólido no es simplemente "basura", sino un material descartado que puede representar un problema ambiental si no se maneja adecuadamente, pero también una oportunidad si se gestiona de manera responsable y sostenible. En todas las capacitaciones se utilizó carteleras como apoyo pedagógico y hubo dinámicas como el tingo tingo tango, para fortalecer más lo asimilado sobre residuos sólidos, a través de preguntas como: ¿Cómo se clasifican los residuos sólidos?, ¿Que es un residuo aprovechable?, ¿Qué es el código de colores? Los estudiantes estuvieron participativos y muy dinámicos en las actividades realizadas. En la capacitación 9, realizada el día 12 de febrero a 22 estudiantes de la sede, desde las 9:50 a.m. hasta las 10:20 a.m se les explicó el tema CODIGO DE COLORES. ¿Qué es el código de colores? El código de colores es una forma de usar los colores para enviar mensajes importantes sin necesidad de usar muchas palabras. Los colores nos ayudan a entender reglas, emociones, advertencias y significados especiales. Es como cuando vemos un dibujo y ya sabemos lo que quiere decir solo por el color. El código de colores es una forma fácil de separar los residuos y ayudar al medio ambiente. ¿Por qué es importante separar los residuos?, porque ayuda a reducir la contaminación. Protege a los animales y plantas. Ahorra recursos naturales. El Código de Colores se clasifica en: Verde: Residuos orgánicos (comida, frutas, verduras y restos de vegetales) estos se pueden convertir en compost para abono orgánico útil para las plantas. Blanco: Plásticos, botellas plásticas o de vidrio, papel, meta que puede ser reutilizable. Negro: Residuos no reciclables (basura común). Pilas, recipientes contaminados con residuos de comida, estos deben ser desechados totalmente

Capacitación 7
Fecha: 4 de FEBRERO 2026 Hora: 11:00 a.m. a 11:30 a.m.
Lugar: I.E. Sevilla, Sede María Inmaculada





Capacitación 8
Fecha: 10 de FEBRERO 2026 Hora: 10:15 a.m. a 10:45 a.m.
Lugar: I.E. Sevilla, Sede María Inmaculada





Fecha: 12 de FEBRERO 2026 Hora: 9:50 a.m. a 10:20 a.m.
Lugar: I.E. Sevilla, Sede María Inmaculada





CAPACITACIONES: 10, 11 y 12

FICHA METODOLOGICA: MIS RESIDUOS, MI RESPONSABILIDAD

Descripción: Yo Angelica María Grajales Pérez, identificada con cédula de ciudadanía No. 1113.310568, gestora ambiental comunitaria, capacité al grupo 3-2 a cargo de la docente Yolanda López de la I.E. Sevilla, Sede María Inmaculada, ubicada en la calle 51 con carrera 48 barrio Fundadores en el mes de febrero, con el objetivo de inculcar conocimiento a los estudiantes sobre los residuos sólidos. A continuación, una descripción detallada de la ficha metodológica MIS RESIDUOS, MI RESPONSABILIDAD, tema: LAS 7Rs. En la capacitación 10, realizada el día 4 de febrero a 17 estudiantes de la sede, desde las 10:30 a.m. hasta las 11:00 a.m., allí se les explicó que las 7Rs son: Reflexionar, Es el primer paso y uno de los más importantes antes de comprar o consumir algo, debemos preguntarnos: si lo necesito o de donde proviene. Reducir, Implica disminuir la cantidad de recursos que utilizamos y la basura que generamos. Reutilizar, Consiste en dar una segunda vida a los objetos antes de desecharlos. Reciclar, Transformar residuos en nuevos productos mediante procesos industriales. Rechazar, Consiste en decir **no** a productos que no necesitamos. Reparar, Antes de tirar algo que se ha dañado, intentar arreglarlo. Recuperar, Importancia social y económica, la economía circular donde los residuos se convierten en recursos, es importante destacar la importancia de aprovechar materiales o energía de los residuos que no pueden reciclarse, estos temas que ayudan a crear conciencia sobre el daño que le hacemos al medio ambiente y que en lo posible debemos evitar la propagación de residuos sólidos en espacios libres y hacer una buena gestión de estos para mejorar la calidad de vida, generar empleo en el sector del reciclaje, reducir costos ambientales, contribuir al desarrollo sostenible, etc. En la capacitación 11, realizada el día 11 de febrero a 23 estudiantes de la sede, desde las 11:00 a.m. hasta las 11:30 a.m se les explico el tema. ¿QUE SON RESIDUOS SOLIDOS? Según su origen: Residuos domiciliarios: generados en hogares (restos de comida, envases, papel). Residuos comerciales: provenientes de tiendas, restaurantes y oficinas. Residuos industriales: derivados de procesos de producción. Residuos hospitalarios: generados en centros de salud. Residuos de construcción y demolición: escombros, concreto, madera. Según su composición Orgánicos: restos de alimentos, hojas, residuos vegetales (biodegradables). Inorgánicos: plásticos, vidrio, metales. Reciclables: papel, cartón, aluminio, ciertos plásticos. No reciclables: materiales contaminados o mezclados. Peligrosos: baterías, medicamentos vencidos, productos químicos. Es de tener en cuenta el impacto ambiental que cuando los residuos sólidos no se manejan adecuadamente pueden provocar: Contaminación del suelo, agua y aire. Proliferación de plagas y enfermedades. Emisión de gases de efecto invernadero. Deterioro del paisaje. Por ello, instituciones como la Organización Mundial de la Salud (OMS) destacan la importancia de una correcta gestión para proteger la salud pública. La gestión integral incluye varias etapas: Generación. Separación en la fuente. Recolección. Transporte. Tratamiento (reciclaje, compostaje, incineración). Disposición final (rellenos sanitarios controlados). En resumen: Un residuo sólido no es simplemente "basura", sino un material descartado que puede representar un problema ambiental si no se maneja adecuadamente, pero también una oportunidad si se gestiona de manera responsable y sostenible. En todas las capacitaciones se utilizó carteleras como apoyo pedagógico y hubo dinámicas como el tingo tingo tango, para fortalecer más lo asimilado sobre residuos sólidos, a través de preguntas como: ¿Cómo se clasifican los residuos sólidos?, ¿Que es un residuo aprovechable?, ¿Qué es el código de colores? Los estudiantes estuvieron participativos y muy dinámicos en las actividades realizadas. Y en la capacitación 12, realizada el día 12 de febrero a 19 estudiantes de la sede, desde las 8:40 a.m. hasta las 9:15 a.m se les explicó el tema CODIGO DE COLORES. ¿Qué es el código de colores? El código de colores es una forma de usar los colores para enviar mensajes importantes sin necesidad de usar muchas palabras. Los colores nos ayudan a entender reglas, emociones, advertencias y significados especiales. Es como cuando vemos un dibujo y ya sabemos lo que quiere decir solo por el color. El código de colores es una forma fácil de separar los residuos y ayudar al medio ambiente. ¿Por qué es importante separar los residuos?, porque ayuda a reducir la contaminación. Protege a los animales y plantas. Ahorra recursos naturales. El Código de Colores se clasifica en: Verde: Residuos orgánicos (comida, frutas, verduras y restos de vegetales) estos se pueden convertir en compost para abono orgánico útil para las plantas. Blanco: Plásticos, botellas plásticas o de vidrio, papel, meta que puede ser reutilizable. Negro: Residuos no reciclables (basura común). Pilas, recipientes contaminados con residuos de comida, estos deben ser desechados totalmente

Capacitación 10 Fecha: 4 de FEBRERO 2026
Hora: 10:30 a.m. a 11:00 a.m.
Lugar: I.E. Sevilla, Sede María Inmaculada





Capacitación 11
Fecha: 11 de FEBRERO 2026 Hora: 11:00 a.m. a 11:30 a.m.
Lugar: I.E. Sevilla, Sede María Inmaculada




Capacitación 12
Fecha: 12 de FEBRERO 2026 Hora: 8:40 a.m. a 9:15 a.m.
Lugar: I.E. Sevilla, Sede María Inmaculada




Nota: ***Hice entrega de las planillas de asistencia en físico al Coordinador Territorial Lady Jovanna Naranjo García, quien tiene a su cargo la verificación de la información y la emisión del Vo. Bo. necesario para proceder con la carga de los documentos en el drive institucional y soporte físico que reposará en el archivo físico del INCIVA ante cualquier requerimiento, como evidencia de las 12 socializaciones ejecutadas en el marco del proyecto "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca".

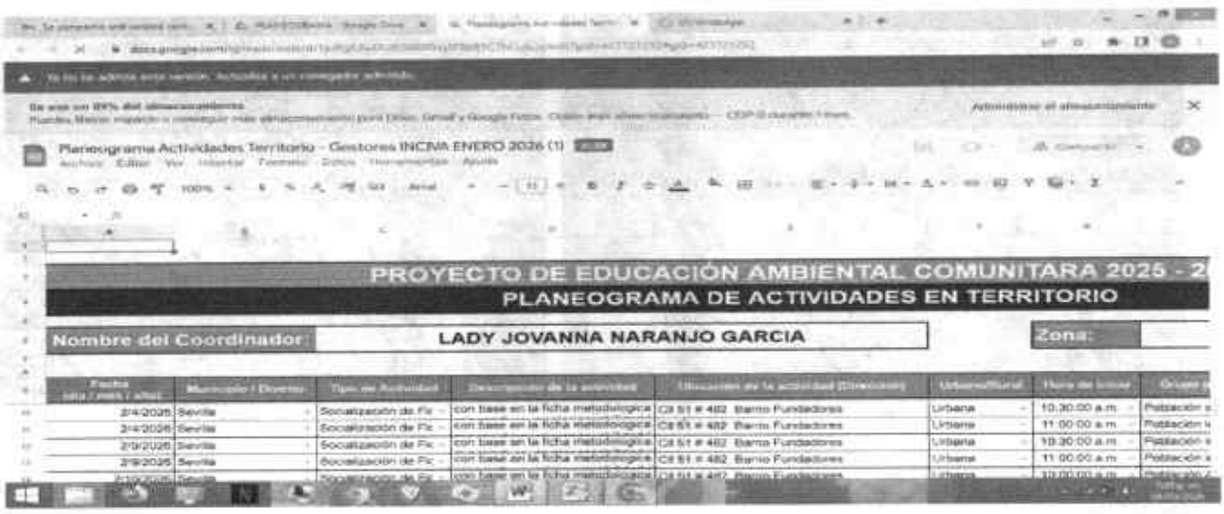
Actividad No. 4: Reportar de manera completa y oportuna los datos y resultados de las socializaciones, jornadas, procesos comunitarios y/o capacitaciones realizadas en el marco del proyecto, incluyendo cifras, descripciones, fotografías, planillas de asistencia y demás insumos, conforme a los formatos, requerimientos técnicos y mecanismos institucionales establecidos.

Descripción: Reporté en la plataforma Google Drive la información con los datos y resultados de las socializaciones llevadas a cabo a las comunidades e instituciones educativas visitadas y atendidas, y en cuyos procesos se relacionan los temas de las capacitaciones dadas, los soportes son los registros fotográficos y listas de asistencia acorde al desarrollo de las actividades programadas del 2 al 28 de febrero de, según planeograma, donde se incluyeron planillas de asistencia e informes, solicitados, los cuales se cumplieron a cabalidad




Fecha 28 DE FEBRERO DE 2026 **hora : 5 :20 p.m.**
Lugar: Google Drive

Descripción: Realicé el planeograma de actividades, donde estableció fechas para capacitar el mes de febrero en campo con las comunidades recurrente igual que en las instituciones educativas, la importancia de llevar un orden y control para socializar los temas que se va a ejecutar mes a mes, cabe destacar que estas herramientas que nos permite tener puntualidad y compromiso y poder tener un buen desempeño, el planeograma nos permite ser más organizados, todas las actividades programadas se realizan en campo y en los horarios establecidos


Planeograma Actividades Territorio – Gestores INCIMA ENERO 2026 (1)

PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARA 2025 - 2

PLANEOGRAMA DE ACTIVIDADES EN TERRITORIO

Nombre del Coordinador: LADY JOVANNA NARANJO GARCIA

Zona:

Fecha (día / mes / año)	Municipio / Diverso	Tipo de Actividad	Descripción de la actividad	Ubicación de la actividad (Dirección)	Urbano/Rural	Hora de inicio	Grupo p
2/4/2026	Sevilla	Socialización de Fic	con base en la ficha metodológica	Cll 51 # 482 Barrio Fundadores	Urbana	10:30:00 a.m.	Población e
3/4/2026	Sevilla	Socialización de Fic	con base en la ficha metodológica	Cll 51 # 482 Barrio Fundadores	Urbana	11:00:00 a.m.	Población e
2/3/2026	Sevilla	Socialización de Fic	con base en la ficha metodológica	Cll 51 # 482 Barrio Fundadores	Urbana	10:30:00 a.m.	Población e
2/3/2026	Sevilla	Socialización de Fic	con base en la ficha metodológica	Cll 51 # 482 Barrio Fundadores	Urbana	11:00:00 a.m.	Población e
2/4/2026	Sevilla	Socialización de Fic	con base en la ficha metodológica	Cll 51 # 482 Barrio Fundadores	Urbana	10:00:00 a.m.	Población e

Fecha 28 DE FEBRERO DE 2026 **hora : 5 :30 p.m.**
Lugar: Google Drive

Actividad No. 5: Apoyar y participar la dinamización de procesos relativos a la educación y gobernanza ambiental comunitaria en jornadas, talleres, espacios y/o encuentros asociados al desarrollo de las actividades del proyecto.

PRAE
Descripción: Yo Angelica María Grajales Pérez, identificada con cédula de ciudadanía No. 1113.310568, gestora ambiental comunitaria, apoyé, al proceso de fortalecimiento de la sede María Inmaculada de la I.E. Sevilla, ubicada en la calle 51 con carrera 48 barrio Fundadores en la proyección de una huerta escolar con material reutilizable y con enfoque ambiental. El día 19 de febrero de 2026, en el horario comprendido entre las 11:00 a.m. y las 12:00 p.m., se realizó esta actividad que contó con la presencia de la docente del grado 3-2 Yolanda López y los estudiantes del respectivo curso. Durante la jornada se efectuó la inspección visual del estado de la huerta (condiciones de superficie, así como la iluminación natural, visibilidad estratégica y amplitud del espacio seleccionado), se acordó la ejecución de una huerta escolar para cuidado y preservación del medio ambiente, orientado a embellecer la sede, fortalecer el sentido de pertenencia institucional y generar un impacto visual formativo en la comunidad educativa. La propuesta contempla un trabajo articulado entre estudiantes y docentes, promoviendo la metodología de aprendizaje significativo mediante la participación activa en procesos de apropiación del entorno escolar. El proyecto se enmarca en una estrategia de fortalecimiento de la cultura ambiental institucional, fomentando hábitos responsables frente al cuidado del entorno, la conservación de los recursos y la sostenibilidad. La participación estudiantil evidenció alto nivel de motivación, compromiso e interés, lo cual favorece la construcción de competencias ciudadanas y ambientales, además de consolidar valores como el trabajo colaborativo y el respeto por los espacios comunes. Esta actividad constituye un componente fundamental dentro de las acciones institucionales, en tanto contribuye al mejoramiento del ambiente escolar,




Fecha: 19 DE FEBRERO DE 2026
Hora inicial: 11:00 a.m.
Hora final: 12:00 p.m.
Lugar: I.E. General Sevilla, sede María Inmculada

CIDEA
Descripción: Asistí y participé activamente en una jornada de sensibilización y concientización ambiental, el día 10 de febrero de 6:30 p.m. hasta las 7:30 p.m., dirigida a la comunidad sevillana ubicada en los alrededores de la Estación de Policía, calle 50 con carreras 47 y 48 Barrio Centro, desarrollada en articulación con la Policía Nacional y su grupo de Policía Ambiental y con las personas que se encontraban en el Parque Uribe y zonas aledañas. Esta jornada surgió como respuesta a la problemática evidenciada en el sector relacionada con el mal manejo de residuos sólidos, situación frecuente en espacios públicos donde se presenta acumulación de basuras y baja cultura ciudadana. El propósito de la actividad fue promover cambios de comportamiento y fortalecer la educación ambiental en la comunidad, brindando herramientas claras y prácticas sobre qué son los residuos sólidos, cómo se clasifican, la importancia de la separación en la fuente y el valor del reciclaje como acción clave para la protección del entorno. Asimismo, se buscó generar conciencia

sobre el impacto que tiene la mala disposición de residuos en la salud pública, la contaminación del suelo y del agua, y el deterioro de los espacios comunitarios. El objetivo principal fue fomentar la cultura ciudadana en el cuidado de los espacios públicos, incentivando prácticas adecuadas de manejo de residuos y resaltando que la limpieza y conservación del municipio es un compromiso compartido entre autoridades y comunidad. La articulación con la Policía Nacional fortaleció el mensaje preventivo y pedagógico, permitiendo mayor cercanía con la ciudadanía y reforzando la importancia del cumplimiento de las normas ambientales. Con esta jornada se espera contribuir a la reducción de puntos críticos de acumulación de basura, mejorar la cultura ambiental en espacios públicos y promover entornos más limpios y saludables





Fecha: 10 DEFEBRERO DE 2026 Hora inicial: 6:30 p.m. Hora final: 7:30 p.m.
Lugar: Parque Uribe

PROCEDA

Descripción: Asistí y participé en una jornada de sensibilización y educación ambiental dirigida a la comunidad del municipio de Sevilla, específicamente en el parque la concordia carrera 51 con calle 50 barrio Centro, el día 17 de febrero de 12:30 p.m. a 1:30 p.m, la actividad se desarrolló bajo una metodología participativa haciendo un recorrido por los diferentes comercios del municipio ubicados en ese sector como estrategia pedagógica para promover la reflexión colectiva en torno a la problemática ambiental asociada a la inadecuada gestión de residuos sólidos. Posteriormente, se llevó a cabo un espacio formativo y de diálogo con los comerciantes, en el cual se abordaron de manera puntual los impactos ambientales, sanitarios y sociales derivados de los de residuos sólidos dejados en espacios públicos, tales como esquinas, andenes y zonas comunes. Se explicó el proceso de clasificación en la fuente, enfatizando la separación de residuos orgánicos, reciclables y no aprovechables, como medida fundamental para disminuir la contaminación, seguir los procesos de recolección y reducir el impacto negativo sobre el medio ambiente. La comunidad mostró una participación activa y receptiva, manifestando sus percepciones frente a la acumulación recurrente de residuos en el sector y aportando conceptos relacionados con la necesidad de fortalecer la cultura ciudadana, el sentido de pertenencia y el cumplimiento de las normas ambientales vigentes. Como resultado de la jornada, se evidenció la importancia de implementar mecanismos de control, así como estrategias permanentes de educación ambiental que permitan mitigar progresivamente los efectos adversos generados por el manejo inadecuado de residuos sólidos.





Fecha: 17 DE FEBRERO DE 2026 Hora inicial: 12:30 p.m.
Hora final: 1::30 p.m.
Lugar: parque la concordia

ACCIÓN AMBIENTAL

Descripción: Asistí y participé en la acción ambiental realizada en el municipio de Sevilla, Valle del Cauca, el día 28 de febrero, en el horario de 10:00 a. m. a 11:00 a. m., en el Humedal Siracusa, ubicado en el barrio Siracusa, en la dirección Calle 56 con Carrera 43. Durante esta jornada se desarrolló una actividad de socialización y sensibilización ambiental con la comunidad del sector, con el propósito de iniciar el proceso de trabajo en el humedal y dar a conocer las acciones que se estarán adelantando en este espacio natural. La actividad contó con la participación de gestores ambientales comunitarios y habitantes del sector, quienes se vincularon al espacio de diálogo y aprendizaje sobre la importancia de la conservación de este ecosistema. En el desarrollo de la jornada se explicó a la comunidad el proceso que se llevará a cabo en el humedal, el cual se realizará en articulación con el CIEA y con el señor Marco Cárdenas, encargado del Humedal Siracusa, con el fin de fortalecer las acciones de protección, recuperación y preservación de este importante ecosistema urbano del municipio. Asimismo, se brindó información sobre el rol que desempeñan los gestores ambientales y las acciones que se promueven desde estos procesos, resaltando la importancia de la participación comunitaria en el cuidado y la protección de los espacios naturales. Durante la socialización también se abordaron temas relacionados con la cultura ciudadana y la corresponsabilidad ambiental, enfatizando en la necesidad de adoptar prácticas responsables que contribuyan al cuidado del humedal. En este espacio se recordó a la comunidad la importancia de realizar una adecuada disposición de los residuos sólidos, evitando arrojar basura en el entorno, ya que estas acciones afectan directamente el equilibrio del ecosistema. De igual manera, se sensibilizó a los asistentes sobre la importancia de no arrojar alimentos a los patos que habitan el humedal, explicando que estas especies cumplen un papel fundamental dentro del ecosistema y que su alimentación natural hace parte del equilibrio ecológico del lugar. Se destacó que proporcionarles alimentos inadecuados puede alterar sus hábitos naturales y generar impactos negativos tanto para las especies como para el ecosistema en general. Esta jornada permitió generar un primer acercamiento con la comunidad del sector, promoviendo el reconocimiento del humedal como un espacio natural que requiere del compromiso y la participación de todos para su conservación. A su vez, se buscó fortalecer la conciencia ambiental y motivar a los habitantes a convertirse en actores activos en el cuidado y la protección de este importante recurso natural del municipio de Sevilla.





Fecha: 28 DE FEBRERO DE 2026 Hora inicial: 10:00 a.m. Hora final: 11:00 a.m.
Lugar: Humedal Siracusa

Taller convivencia

Descripción: Asistí y participé activamente en una jornada de sensibilización, el día 17 de febrero de 9:00 a.m. hasta las 12:00 p.m., en la oficina territorial de la gobernación, ubicada en la alcaldía municipal primer piso, en la dirección calle 51 con carrera 50 Barrio Centro, La actividad fue dirigida a los gestores ambientales comunitarios. Esta jornada se llevó a cabo por parte del orador Diego Lozano, funcionario de la gobernación del Valle del Cauca, se hizo esta actividad con el fin de fortalecer las expresiones corporales y también la forma de dirigirnos a la comunidad, fue entretenida y muy llamativa, se hizo simulacros de expresión corporal y de voz para afianzar nuestra labor en las actividades a realizar en campo, la participación de todos fue muy positiva y realmente se aprendió mucho de cómo podemos mejorar en nuestra vida cotidiana cosas importantes para hacer más atractiva y dinámica las charlas y capacitaciones con público o comunidad, estos talleres son los que se deberían dar constantemente para enriquecer más nuestro conocimiento y que haya más entrega y amor por lo que hacemos a diario, El taller dictado deja muchas enseñanzas y reflexiones para nuestras vidas, es de tener cuenta que la expresión corporal habla de nosotros de nuestra forma de hablar y actuar frente a una comunidad, de lo que podemos hacer y lo que podemos dejar como enseñanza. Satisfacción del grupo por el taller y su exponente que dejo en claro que todo lo positivo que se logre es gracias a nuestro esfuerzo.





Fecha: 17 DEFEBRERO DE 2026 Hora inicial: 9:00 a.m. Hora final: 12:00 p.m.
Lugar: Oficina Territorial (Alcaldía municipal)

Reunión con la gobernadora

Descripción: Asistí a reunión con la gobernadora del Valle del Cauca Dilian Francisca Toro y el alcalde de Sevilla Manuel Felipe Quintero Garcia día 17 de febrero de 5:00 p.m. hasta las 6:00 p.m., en el aula máxima de la Institución Educativa Sevilla Ubicada en la calle 48 entre carreras 50 y 51. Allí la gobernadora se dirigió a la comunidad sevillana donde expuso los proyectos a realizar en nuestro municipio como pavimentación de calles y subsidios de vivienda, Esta jornada surgió como respuesta a la problemática evidenciada en varios sectores del municipio de Sevilla. Asimismo, se buscó generar conciencia para dar soluciones prontas a otras situaciones que también requieren de la intervención de la gobernación, igualmente el alcalde complemento la reunión haciendo intervención de lo realizado hasta ahora y de lo que viene para bienestar del municipio, las vías purnio San Antonio y Sevilla Caicedonia serán intervenidas para mejorar el tráfico vehicular, es de resaltar la labor realizada hasta ahora por los mandatarios de la gobernación y el municipio. Las obras que vienen son de gran relevancia y permiten a nuestro pueblo gozar de todos los adelantos para bien de la comunidad sevillana como lo es la terminación de la galería, sitio histórico y de apogeo para la comunidad campesina que buscan comodidad para sus compras y ventas de sus productos. La gobernadora del Valle habló de proyectos positivos y prontos para Sevilla, finalmente se entregaron algunos subsidios de viviendas a las personas más necesitadas en cuanto al arreglo de sus hogares,



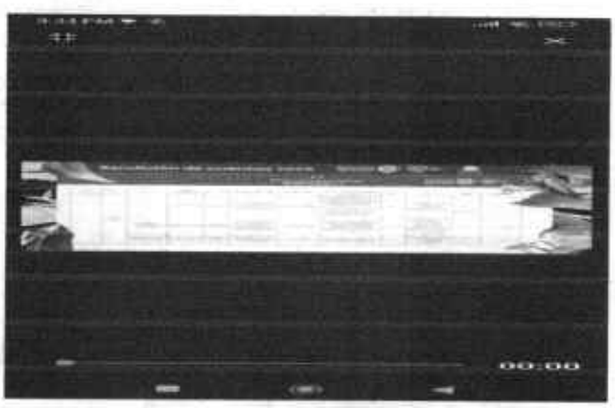


Fecha: 17 DEFEBRERO DE 2026
Hora inicial: 5:00 p.m.
Hora final: 6:00 m.
Lugar: Aula Máxima I.E Sevilla

Rendición de cuentas

Descripción: Asistí vía plataforma You Tube, a una jornada de rendición de cuentas, el día 26 de febrero de 3:00 p.m. hasta las 4:00 p.m., dirigida a la comunidad vallecaucana por la gerente Emily Vanessa Vélez Ávila donde explicó lo realizado por la Institución durante el año 2025, fueron muchos los gros alcanzados y rendimiento del 100% en las actividades llevadas a cabo por el personal de INCIVA, un año satisfactorio para el Valle del Cauca y para la gobernación, es de resaltar que la buena labor es gracias a todo el apoyo y compromiso del personal de Inciva que hizo posible que el programa cada día se vea más fortalecido, la protección de los patrimonios culturales del valle del Cauca cada vez se vean más fortalecidos, la transparencia en las actividades dentro y fuera de la institución, Realmente la gestión hecha por nuestra gerente ha sido positiva y le ha puesto el corazón y amor por el bienestar de la entidad, para que esta siga consolidándose en el ámbito vallecaucano y sobre salga a nivel nacional como la más activa en lo que tiene que ver con el cuidado de los recursos naturales y el medio ambiente.





Fecha: DEFEBRERO DE 2026
Hora inicial: 3:00 p.m.
Hora final: 4:00 p.m.
Lugar: Parque Uribe

Así mismo, declaro bajo la GRAVEDAD DE JURAMENTO que he cumplido con la obligación de SEGURIDAD SOCIAL, según lo dispuesto en el Art. 50 de la LEY 789 del 27 de diciembre de 2002, modificado por las Leyes 828 y 797 de 2003.

Atentamente,

FIRMA:
NOMBRE: ANGELICA MARIA GRAJALES PEREZ
C.C: 1113310568

INCIVA	FORMATO DOCUMENTO EQUIVALENTE- PERSONAS NO OBLIGADAS A FACTURAR	FO-PAR-29	Versión: 00	
			Fecha: Diciembre 28 del 2021	Página 1 de 1

DOCUMENTO EQUIVALENTE – PERSONAS NO OBLIGADAS A FACTURAR Art. 5 Resolución 0042 de mayo 5 del 2020	**No. 01- 2026**

Proyecto: "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES, INSTRUMENTOS Y PROCESOS DE EDUCACIÓN Y GOBERNANZA AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA"

Fecha documento: **28/02/2026**

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA-INCIVA

Nit: 800086201-5 Dirección: Avenida Roosevelt No.24-80 No. Teléfono: 5146848

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: ANGELICA MARIA GRAJALES PEREZ

Cedula beneficiario: 1.113.310.568
Dirección Beneficiario: calle 56 # 44 A- 63

Correo Electrónico beneficiario: grajalesangelica44@gmail.com
Teléfono beneficiario: 3117966562
Ciudad: Sevilla

INFORMACION CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: Contratar la prestación de servicios de una persona natural bachiller, sin experiencia, para que de manera independiente, sin vínculo laboral alguno, ni subordinación para ejecutar actividades de sensibilización y acciones ambientales que son requeridas en el marco del convenio No. 1.330.20.04-16694 entre el INCIVA y la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible para ejecutar el proyecto: "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES, INSTRUMENTOS Y PROCESOS DE EDUCACIÓN Y GOBERNANZA AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA"

No. RPC 9100028805 del 21 DE ENERO DE 2026
No. CDP 8100006445 del 13 DE ENERO DE 2026

Valor Contrato:
$8.000.000 (OCHO MILLONES DE PESOS MCTE)

Concepto: Cuota No. (1) – Cuota: **FEBRERO** del Contrato No. **040.10.05.26.761** del **20/ENERO/2026.**

Cuenta de Ahorros X Corriente___ No.: 24123643337 Banco: CAJA SOCIAL
Valor: $2.000.000

Son: **DOS MILLONES DE PESOS M/CTE**

SI__NO X DECLARO RENTA

Firma y cédula del Beneficiario
No. C.C. 1.113.310.568

Instituto para la investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca
(ADQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS)

Documento No.	2500078672	Fecha de Contabilización:	18.03.2026	Página 1 de 1.
Referencia:	2100064442			
RUT del Tercero:	11133105682	GRAJALES PEREZ ANGELICA MARIA		
Código del Tercero:	1113310568	Documento RPC:	9100028805	
Centro Gestor:	1220	INCIVA		
Fondo:	12100004	ICLD Sec Ambiente		
Concepto DIAN:	1RA CTA CPS761			

Descripción:

Posic	Cuenta	Clv	Texto breve cuenta	PosPre	Debe	Haber
001	1110900202	50	Infivalle- ahorro- S	X-BANCOS	0	1.870.000
002	2401010001	25	Servicios	X-ACREEDOR/DEUDOR	1.870.000	0
				Total:	1.870.000	1.870.000

Descuentos y/o Deducciones:

Nombre del Descuento efectuado	Tasa Aplicada	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Total:			0

Discriminacion IVA

Indicador	Denominación	Base	Valor IVA
Total:		0	0

Vo Bo

CLAUDIA NOGUERA RUIZ

Vo Bo. Contadora -INCIVA

Emily Vanessa Velez Avila

Elaborado por

Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca
(ADQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS)

INCIVA

INCIVA

Documento No. 2100064442 Fecha de Contabilización: 16.03.2026 Página 1 de 1.

Referencia: 1RA CTA CP

RUT del Tercero: 11133105682 GRAJALES PEREZ ANGELICA MARIA

Código del Tercero: 1113310568 Documento RPC: 9100028805

Centro Gestor: 1220 INCIVA

Fondo: 12100004 ICLD Sec Ambiente

Concepto DIAN: 1RA CTA CPS761

Descripción: 1RA CTA CPS761

Posic	Cuenta	Clv	Texto breve cuenta	PosPre	Debe	Haber
001	2401010001	31	Servicios	X-ACREEDOR/DEUDOR	0	1.870.000
002	5506050170	40	Fortalecimto cultura	2-320202009	2.000.000	0
003	2407900003	50	ESTAMP PRO-CULTURA	X-RETN/DEDUC	0	20.000
004	2407900012	50	ESTAMP PRO-HOSPITALE	X-RETN/DEDUC	0	20.000
005	2407900004	50	ESTAMP PRO-DESARROLL	X-RETN/DEDUC	0	40.000
006	2407900008	50	ESTAMP PRO-UCVA	X-RETN/DEDUC	0	10.000
007	2407900005	50	ESTAMP PRO-univalle	X-RETN/DEDUC	0	40.000
				Total:	2.000.000	2.000.000

Descuentos y/o Deducciones:

Nombre del Descuento efectuado	Tasa Aplicada	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Deducción Estampillas Procultura - Deducción estampilla	1,0000	2.000.000	20.000
Deduccion Estampillas Prohospitales - Deduccion estampilla	1,0000	2.000.000	20.000
Deduccion Estampillas Prodesarrollo - Deducción Estampilla	2,0000	2.000.000	40.000
Deduccion Estampillas Pro Uceva - Deducción Estampilla UCEVA	0,5000	2.000.000	10.000
Deduccion Estampillas Prouniv del Valle - Deduc. estam. Prouniv	2,0000	2.000.000	40.000
	Total:		130.000

Discriminacion IVA

Indicador	Denominación	Base	Valor IVA
V0	0% IVA compra bienes y servicios	2.000.000	0
	Total:	2.000.000	0

CLAUDIA NOGUERA RUIZ

Vo Bo

Vo Bo. Contadora -INCIVA

Gloria Lilian Saavedra Lenis

Elaborado por

INCIVA	HOJA DE RUTA PAGO CONTRATISTA	FO-PAR-30	Versión: 00	
			Fecha: abril 1 del 2022	Página 1 de 1

NOMBRES Y APELLIDOS CONTRATISTA: ANGELICA MARIA GRAJALES PEREZ					
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION: C.C. X	OTRO:	NÚMERO: 1.113.310.568			
COBRO		INICIAL: X	MENSUAL:	FINAL:	MES: FEBRERO
MUNICIPIO/ CENTRO OPERATIVO		SEVILLA			
CONTRATO		040.10.05.26.761 DEL 20/01/2026			
CDP		8100006445 DEL 13/01/2026			
REGISTRO PRESUPUESTAL		9100028805 DEL 21/01/2026			

NOMBRE DEL SUPERVISOR Y/O GESTOR DE INFORMACION Stephany Sánchez	FIRMA:	FECHA DE ENTREGA 1: dd/mm/aa	FECHA DE ENTREGA 2: dd/mm/aa

Ruta 1: Documentos oficina de Contabilidad	Marcar X	Ruta 1: Documentos oficina de Contabilidad	Marcar X
Documento Equivalente	X	Formato de Planillas de Seguridad Social pagada	
Pantallazo aceptación contrato Secop II (solo aplica en la cuota1)	X	Documento de Causación	21-6AAX2
Acta de Inicio (solo aplica en la cuota1)	X	Acta de Liquidación (solo aplica en la cuota final)	
Informe de actividades del contratista	X	Formato Criterios Evaluación Contratista (solo aplica en la cuota final)	
Informe de Supervisión	X	Número de comprobante de pago	
Certificacion bancaria (solo aplica en la cuota1)	X		

Monica Otero NOMBRE DE QUIEN RECIBE EN CONTABILIDAD	FIRMA:	FECHA: dd/mm/aa

MOTIVO DE DEVOLUCION:			
	SI	FECHA: dd/mm/aa	RECIBE: NOMBRE Y FIRMA

Ruta 2: Verificacion de documentos en Tesoreria		
RECIBIDO TESORERIA		
NOMBRE DE QUIEN RECIBE EN TESORERIA Asistente Tesorería INCIVA	FIRMA:	FECHA: dd/mm/aa 17 MAR 2026

Ruta 3 : Documentos oficina Jurídica	Marcar X	Ruta 3: Documentos oficina Jurídica	Marcar X
Documento Equivalente		Formato de Planillas de Seguridad Social pagada	
Pantallazo aceptación contrato Secop II (solo cuota1)		Documento de Causación	
Acta de Inicio (solo aplica en la cuota1)		Acta de Liquidación (solo aplica en la cuota final)	
Informe de actividades del contratista		Formato Criterios Evaluación Contratista (solo aplica en la cuota final)	
Informe de Supervisión		Número de comprobante de pago	

NOMBRE DE QUIEN RECIBE EN JURÍDICA	FIRMA:	FECHA: dd/mm/aa